

archivamos ^{ācal}

Revista Trimestral de Actualidad de Archivos y Documentos | 01/2010



El proyecto de creación del **archivo**
del **F.C. Barcelona**

Logroño
Los archivos de la ciudad
complaciente

¿Hay que conservar
Auschwitz?

75
ai



La solución integral a todos sus problemas de documentación



Organización

Informatización

Digitalización

Custodia

Destrucción



Teléfono 941 251312
www.arbis.es

Las Balsas 17-19
Polígono Cantabria I, Pabellón 11-12
26006 Logroño (La Rioja)
info@arbisp.es

Estamos de celebración



Destacamos

La memoria del Barça

En sus más de cien años de historia, el Fútbol Club Barcelona (F.C.B.) ha acumulado un gran volumen de documentación, tanto propia (la producida por los órganos de la sociedad) como ajena (la adquirida, sobre todo en los últimos años, mediante la compra o la donación por parte de socios o ex directivos *culés*). Este hecho, unido al mandato de sus estatutos, que obligan a la conservación de todos sus documentos, ha llevado al club catalán a firmar un convenio de colaboración con la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Barcelona, convenio que tiene el fin de estructurar una unidad de recursos que gestione, conserve y difunda el patrimonio documental de la entidad deportiva que desde 1994 ha ido albergando en el *Centre de Documentación i Estudis del F.C.B.* ■

En Archivamos estamos de celebración. Son ya 75 los números que han visto la luz desde que en el año 1991 apareciera, por parte de la Asociación de Archiveros de Castilla y León, una modesta publicación: el Boletín ACAL. Pasado el tiempo, allá por el año 2000, el antiguo boletín cambió su denominación y, poco a poco, con mucha dedicación y esfuerzo, la revista fue transformándose hasta alcanzar la forma de este número 75 que hoy tenemos entre las manos. Archivamos ha cambiado de nombre, de diseño, secciones o colaboradores, pero ha seguido fiel a su espíritu. La misma motivación que hizo necesaria la aparición del boletín impulsa ahora Archivamos; tal y como reza la declaración de intenciones de la revista, Archivamos pretende "ser un instrumento de comunicación de la comunidad archivística, un punto de encuentro en el que todos los archiveros puedan mostrar sus trabajos, comunicar sus propuestas, presentar sus opiniones y difundir sus denuncias". Por ello, a modo de conmemoración, en este número incluimos un cuadernillo central en el que podréis descubrir algunos de los entresijos de la publicación como su historia o difusión geográfica, asimismo hemos reservado espacio para algo que satisfará la curiosidad de algunos (y que dejará indiferentes a otros): pondremos cara (y cuerpo en la mayoría de los casos) a nuestros colaboradores para que así podáis conocerlos un poco más; sin su altruista implicación la revista no sería posible. Dicho esto, ya solo nos queda daros las gracias a vosotros, lectores, suscriptores, colaboradores y a todo aquel que, en alguna ocasión, haya contribuido de una u otra forma a que algo, en su nacimiento tan modesto, llegara a crecer hasta convertirse en el Archivamos actual. Sabemos que no es fácil, son muchos los que lo intentan, muchas las revistas que nacen, pero no tantas las que se mantienen, sobre todo en estos tiempos difíciles, de crisis varias, en los que la prensa escrita se ve tan amenazada por la galaxia digital. Sin más, reiterar nuestro agradecimiento y, cómo no, deseáros felicitades a todos, esta celebración nos pertenece un poco a cada uno de nosotros. ■

13



panorama

Obama por la transparencia

"No existe información que deba permanecer clasificada indefinidamente" Con esta consigna, el presidente de los Estados Unidos pretende reformar el sistema de clasificación, desclasificación y seguridad de la información de su Gobierno.

- 5 El derecho a la información de los ciudadanos ¿para cuándo?
- 8 El caso Centelles
- 11 Archivero de los Estados Unidos... ¿un bibliotecario?
- 15 El fin de los secretos reales

19



métodos

¿Hay que conservar Auschwitz?

Hace unos meses fueron noticia Auschwitz y su famosa divisa "Arbeit Macht frei" (El trabajo os hará libres). Sorprendentemente el rótulo del campo de exterminio más conocido del mundo fue robado y las fronteras de Polonia fueron cerradas. Este suceso puso en jaque a historiadores, conservadores e incluso a políticos de todo el mundo.

- 17 UK Web Archive
- 21 Esquema nacional de interoperabilidad
- 23 El peso del negativo fotográfico

49



miradas

Factory Robbery Mystery

A mediados de la década de los sesenta, The Factory, estudio ubicado en un loft de la calle 47 Este de Midtown Manhattan, acogió a un sinfín de celebridades del new yorker underground bajo su protectorado anfetamínico: estrellas del porno, beatniks drogadictos, drag-queens, modelos, librepensadores. Andy Warhol es el anfitrión de tan escandalosas fiestas, el hilo conductor que guía a la camarilla bohemia de serigrafía en serigrafía, cada noche, a ritmo de escándalo. A su lado, un joven porta una Honeywell Pentax para retratar el máximo número de momentos que sea posible.

- 51 Tesoros ocultos para soñar
- 53 Algo de luz en el archivo Secreto Vaticano
- 56 Todos sabemos quiénes son los asesinos
- 58 El tono sepia de los archivos
- 60 Tres blogs, tres personas

33



viajes de la memoria

Logroño: la ciudad complaciente

Logroño es esa capital discreta, amable hasta en el clima, nada histriónica, sin excesos, cómoda, fácil, acogedora y alegre. Hay buen humor en Logroño, pero no se equivoque el viajero al oír esto, algunos forasteros que nunca han estado aquí se hacen una idea cuanto menos descabellada de cómo es. Decimos alegre, pero esto no supone imaginarla exclusivamente como el paraíso del morapio. También, también, pero Logroño exhibe orgullosa una inmensa riqueza histórica y cultural que se conserva en unos atractivos archivos.

75
av

Revista Trimestral de Actualidad
de Archivos y Documentos

ISSN 1576-320X
D.L. S.469-1992

Dirección
Luis Hernández Olivera

Asistente de Dirección
Ángel Martín

Revisión de Textos
Juan Giráldez Jiménez

Redacción
Rubén Andrés Pereña, M^o Rosario Andrió Esteban, Jordi Andreu i Daufi, Paco Fernández Cuesta, Joaquín Manuel García Cerrato, Pablo García Hernández, Alicia Hernández Martín, Marta Hernández Sánchez, David Herreros Díez, Antonio Marcos, Bruno del Mazo Unamuno, Javier Moreno Maestro, Antonio Palma Gómez, Sonia Presedo Montiel, Fátima Rodríguez Coya, Diego Rodríguez Gutiérrez, Marcel Russiñol i Amat, Alberto Sal Agüero, Fernando Sánchez Pita.

Agradecimientos
Nuestra gratitud a los archiveros de los centros documentales de Santander reseñados en el artículo por su colaboración.

Foto de cubierta
Misko, bajo licencia Creative Commons

Dirección, redacción y administración
Pozo Amarillo 1, 2^o B. 37001 Salamanca

Diseño y maqueta
www.helvetica.es

Administración
Teléfono 650 336 756
administracion@acal.es

Publicidad
Teléfono 650 336 756
administracion@acal.es

©Asociación de Archiveros de Castilla y León

Cierre de la edición: 15 de marzo de 2010

Archivos invita a los asociados de ACAL y a todos los profesionales de la documentación a remitirle artículos y trabajos para publicar. Nos reservamos el derecho de modificar los textos que nos envíen por cuestiones de extensión, claridad o gramaticales. Para la remisión de trabajos véanse las "condiciones de envío" en Publicaciones/Textos para publicar en la página web de ACAL (www.acal.es) o contacte con la Redacción a través de publicaciones@acal.es.

La suscripción a esta publicación es uno de los servicios que tienen los miembros de ACAL. Las instituciones o personas no asociadas pueden adquirir un ejemplar o solicitar una suscripción contactando con la Administración a través de administracion@acal.es.

Las opiniones y propuestas realizadas por los autores de los textos publicados en Archivos no tienen por qué reflejar necesariamente la opinión o política de la Asociación de Archiveros de Castilla y León. La referencia al centro de trabajo que figura con cada autor se incluye solo a efectos informativos y no implica necesariamente que se trate de un texto oficial de esa institución. La Asociación de Archiveros de Castilla y León se reserva la facultad de difundir los textos publicados en la revista en formato electrónico.

El derecho a la información de los ciudadanos ¿para cuándo?

El Gobierno regulará por ley el acceso a la información

RUBÉN ANDRÉS PEREÑA

El Gobierno pretende crear un organismo que vele por el derecho de acceso de los ciudadanos a la información de las administraciones públicas. Dicho ente estaría regulado por una ley que parece que debe llegar al Congreso a principios de este año 2010.

Hay que recordar que España es el único país europeo con más de un millón de habitantes que todavía no ha creado ningún organismo que garantice el acceso de los ciudadanos a la documentación

pública. Sin embargo, en los países pertenecientes a la Unión Europea existen desde hace tiempo dos modelos de órganos reguladores del acceso a la información. En los países nórdicos priman los organismos adscritos al Defensor del Pueblo, mientras en países como Reino Unido, Alemania, Hungría o Suiza se adscribe dicho organismo a la Agencia de Protección de Datos. En España, la Coalición Pro- Acceso, plataforma creada en octubre de 2006 para promover la adop-

ción e implementación de una Ley de Acceso a la Información, promueve el modelo organizativo vinculado a la Agencia de Protección de Datos, porque puede garantizar el equilibrio entre la protección de los datos personales y el derecho de acceso a la información pública.

En reunión celebrada el pasado mes de diciembre entre miembros de la Coalición Pro- Acceso y representantes de Presidencia, Helen Darbishire, de Access Info Europe, declaró que ambas partes estaban

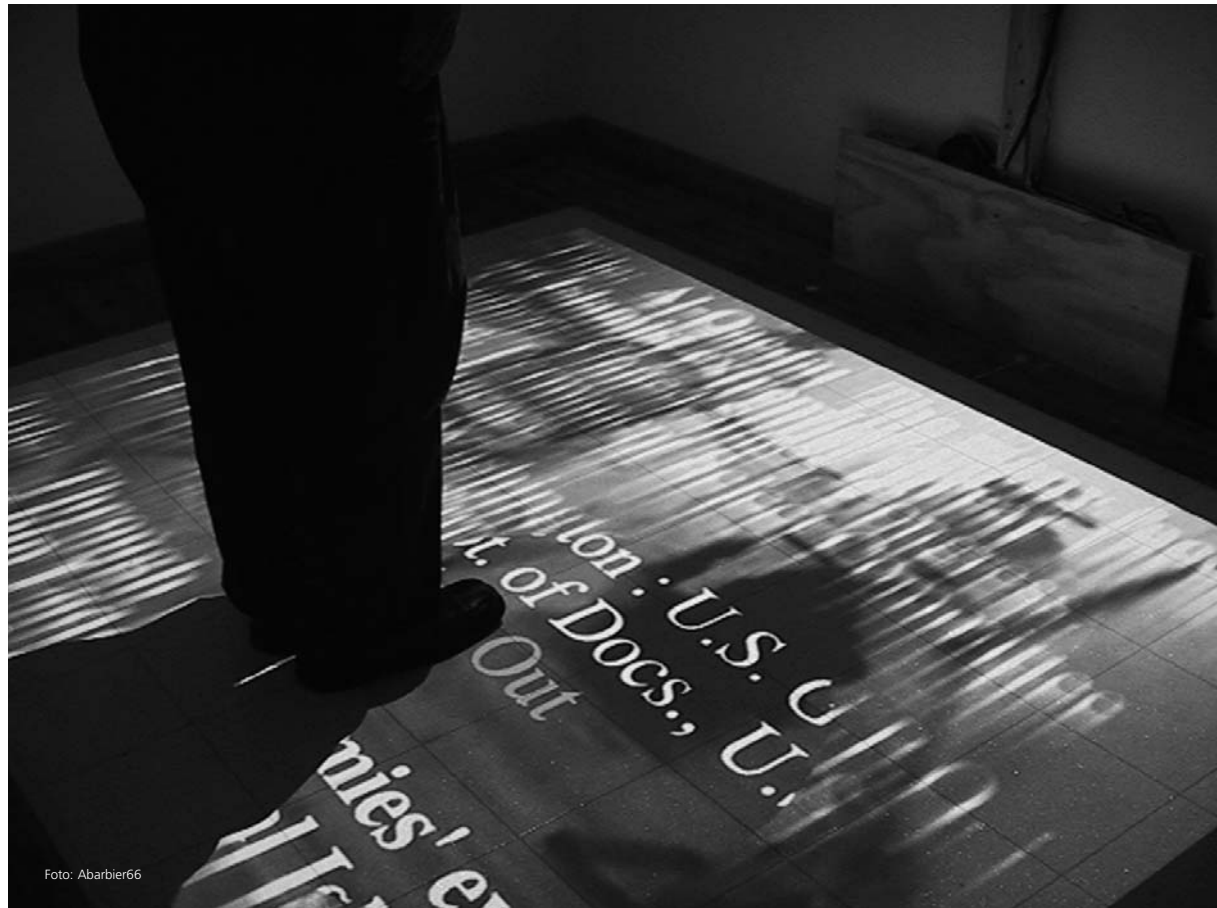


Foto: Abarbier66

de acuerdo en que la Administración ofreciera información a través de sus páginas webs, antes incluso de que se presentaran solicitudes.

La Coalición pidió al Gobierno que la futura ley dejara claro que

el acceso a la información es "un derecho fundamental, incardinado dentro de la libertad de información". A pesar de que la Constitución Española no lo recoge expresamente, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ya ha sentenciado a favor de que el derecho de acceso se incluya dentro del derecho a la libertad de expresión.

En España, la Constitución indica que la Ley regulará en su artículo 105b "El acceso de los ciudadanos a los archivos y registros administrativos, salvo en lo que afecte a la seguridad y defensa del Estado, la averiguación de los delitos y la intimidad de las personas". Pero hasta el momento no se ha aprobado una ley específica que regule dicho acceso.

Mientras tanto, entre el maremagnum de textos legislativos estatales, autonómicos, etc., las administraciones se acogen de manera sistemática a los supuestos más restrictivos para dificultar a los ciudadanos el acceso a la información. Es en estos casos en los que la or-

ganización Access Info Europe ha planteado varias cuestiones al Gobierno, que ante la negativa a responder han sido llevadas ante los tribunales, de tal manera que en sentencia de 22 de octubre de 2009, la Audiencia Nacional sentenció: "No se puede pretender que el derecho fundamental a recibir información veraz por cualquier medio de comunicación incluya un deber general de la Administración de informar sobre cualquier materia". Ante lo cual los demandantes han decidido recurrir ante el Tribunal Supremo ya que entienden que en la denuncia no participaba ninguna de las excepciones comunes con que las leyes de acceso limitan el derecho de los ciudadanos a obtener información pública.

No es la única sentencia recurrida ante el Tribunal Supremo por la ONG Access Info Europe; mientras tanto estamos a la espera de que la Ley llegue al Congreso y regule, por fin, el derecho de los administrados a acceder a la información pública. ■

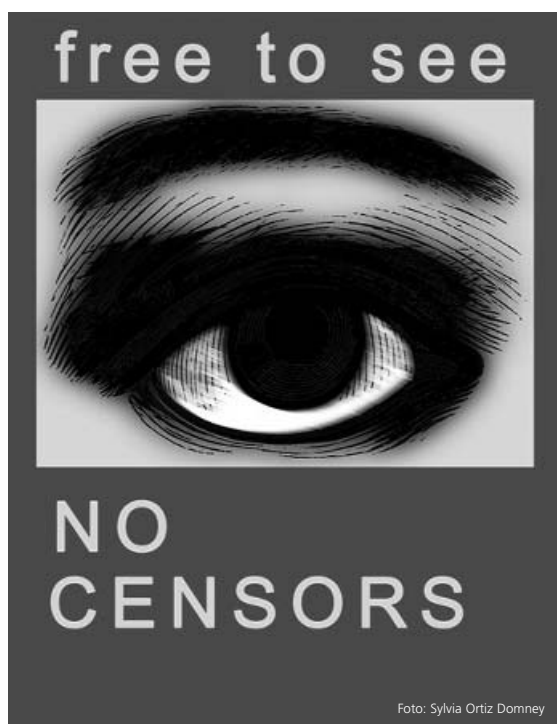


Foto: Sylvia Ortiz Domney

Porque tenemos derecho a saber

1. El derecho a la información es un derecho de todas y todos.

El acceso a la información es un derecho de toda persona, que debe aplicarse sin discriminación por razón de nacionalidad o carácter del solicitante y que debe poder ejercerse sin necesidad de justificar las razones por las que se solicita la información.

2. El derecho de acceso se aplica a todas las entidades públicas.

El derecho se aplica a todas las entidades públicas, incluso a todos los poderes del Estado (poder judicial y poder legislativo incluidos) así como a todas aquellas entidades privadas y personas naturales que ejercen autoridad administrativa, realizan funciones públicas u operan con fondos públicos.

3. Realizar solicitudes debe ser sencillo, rápido y gratuito.

Sencillo: Los solicitantes deben tener el derecho de realizar las solicitudes de forma escrita u oral, en los idiomas oficiales de su autonomía, y el único requisito debe ser proporcionar un nombre, una dirección postal o de correo electrónico, y la descripción de la información buscada, sin que se les exija justificar el motivo de su solicitud.

Rápido: La información debe ser entregada inmediatamente o dentro de un plazo de 15 días hábiles. Solo en casos excepcionales, cuando la solicitud sea complicada y siempre con notificación al solicitante, la entidad pública podrá ampliar este plazo otros 15 días hábiles. El plazo solo podrá ampliarse una vez.

Gratuito: El acceso a la información debe ser gratuito. Los solicitantes tendrán el derecho de consultar documentos que contengan la información buscada y/o a recibir información por correo electrónico de forma gratuita. Solo se podrá cobrar una tasa al solicitante si se solicita copias de documentos. La tasa deberá ser, en todo caso, razonable y no exceder el coste real en el que incurra la autoridad pública. De la misma manera, cuando se trate de información que se entregue en otros formatos (como CD, cintas de audio y/o video, etc.) se podrá cobrar únicamente el coste del soporte.

4. Los funcionarios tienen la obligación de ayudar a los solicitantes.

Los funcionarios tienen la obligación de ayudar a los solicitantes de información. Asimismo, cada entidad pública y privada obligada por la ley de acceso a la información tendrá que designar uno o más funcionarios como Responsables de Información. El Responsable de Información recibirá y gestionará las solicitudes, ayudará a los solicitantes en sus búsquedas de información y promoverá el conocimiento del derecho de acceso a la información dentro de su institución.

5. Principio de publicidad de la información: el secreto y la denegación de la información son la excepción.

Toda información en poder de las administraciones, de todos los poderes del Estado y de todas aquellas entidades privadas que ejerzan funciones públicas debe ser pública. La denegación de acceso a cualquier tipo de información debe ser excepcional y solamente podrá fundamentarse en aquellas razones que específicamente se incluyan en la ley de acceso a la información, como pueden ser la seguridad nacional, protección de datos personales, la protección de secretos comerciales, o la prevención o investigación de delitos. Las excepciones tienen que ser en conformidad con las previstas por la Convención sobre acceso a documentos públicos del Consejo de Europa y sujetos a una prueba del daño al interés o derecho protegido así como una prueba de interés pública en conocer la información.

6. Las denegaciones de acceso a la información deben ser limitadas y estar debidamente motivadas.

Las denegaciones de acceso a la información deben estar justificadas y tener un carácter limitado. La ley debe establecer el principio de acceso parcial: cuando un documento contenga información solicitada junto con otra información que caiga bajo uno de los límites establecidos por la ley, la entidad tendrá que separar la información reservada de la que pueda entregarle al solicitante, pero no podrá negar el acceso a toda la información.

7. Toda persona tiene el derecho de recurrir las denegaciones de acceso o la no contestación a las solicitudes realizadas.

Estas podrán ser impugnadas mediante el régimen de recursos administrativos previstos en la Ley y, en su caso, en vía contencioso-administrativa, a través del procedimiento para la protección de los derechos fundamentales de la persona previsto en la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

8. Las entidades públicas, a iniciativa propia, deben poner a disposición del público información sobre sus funciones y gastos sin que sea necesario realizar una solicitud.

Todas las entidades públicas, a iniciativa propia, deben poner a disposición del público un registro de todos los documentos que poseen y deben asegurar el acceso fácil y gratuito a la información sobre sus funciones, responsabilidades, gastos, y aquella información trascendente que les corresponda, sin necesidad de que esta información les sea solicitada. Dicha información debe ser actual, clara, y estar escrita en lenguaje sencillo.

9. El derecho de acceso a la información debe ser garantizado por un órgano independiente.

Al igual que en la mayoría de los países que tienen una ley específica de acceso a la información deberá crearse una agencia o comisionado específico e independiente para revisar las denegaciones o no contestaciones a las solicitudes de acceso a la información. Asimismo, este órgano se encargará de promover el conocimiento de este derecho entre los ciudadanos así como de impulsar su desarrollo en nuestra sociedad.



El caso Centelles

Polémica por la venta de su legado al Ministerio de Cultura

DIEGO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

Puede parecer exagerado otorgar la denominación de "caso" a lo ocurrido a finales de año con el archivo fotográfico de Agustí Centelles, pero lo cierto es que la adquisición de esos fondos por parte del Estado ha provocado notables reacciones tanto en ámbitos políticos como profesionales.

Los hechos

El pasado mes de noviembre, Sergi y Octavi Centelles hicieron efectiva la venta del archivo fotográfico de su padre a favor del Ministerio de Cultura por la cantidad de 700.000 euros. Poco después, el 28 de diciembre, los fondos fueron entregados en Salamanca para su incorporación al Centro Documental de la Memoria Histórica. Se trata de 12.000 negativos pertenecientes a las fotografías realizadas por Agustí Centelles durante la Guerra Civil Española. El alzamiento de Barce-

lona, el Pirineo aragonés, el exilio y los campos de concentración en Francia quedan perfectamente documentados a través de sus instantáneas.

Según los herederos de Centelles, la amplia difusión de la obra que propone el proyecto del Ministerio de Cultura argumenta sobradamente su decisión. La oferta incluye exposiciones en diferentes puntos de España y en las universidades de Yale y Columbia, así como la edición de una biografía y la creación de un premio internacional de fotografía bajo el nombre de Agustí Centelles.

El Ministerio no era el único aspirante. También habían negociado en los últimos meses con la sala de subastas Christie's, con un coleccionista privado y con la Generalidad de Cataluña. Precisamente el rechazo de la oferta de este último organismo

ha sido el detonante de la polémica.

Cruce de declaraciones

En el seno de Esquerra Republicana no sentó nada bien la decisión de los herederos, a quienes acusaron de haber "priorizado el beneficio económico por encima del sentimiento nacional". En el Departamento de Cultura de Cataluña, sorprendió que se negociara la venta con el Ministerio de Cultura de forma paralela cuando la Generalidad ofrecía 500.000 euros y los ingresos derivados de la explotación económica del archivo hasta el año 2015.

Los hermanos Centelles, en una intervención en TV3, argumentaron que su elección no había dependido de aspectos económicos sino que el proyecto de la Generalidad ofrecía las acciones de difusión de manera mucho

más imprecisa y que otras veces habían aceptado proyectos que luego salieron mal. Se mostraron indignados por el tratamiento que había recibido la figura de su padre hasta el momento, señalando la poca consideración de su obra durante años y especialmente en 2009 (centenario de su nacimiento). Sergi Centelles concluyó con las siguientes declaraciones: "No creo que se nos pueda llamar peseteros porque de todas las exposiciones que ha habido de Agustí Centelles, sean donde sean, no hemos cobrado ni un duro"(...) "Ya no hay vuelta atrás: el archivo no irá a Cataluña"(...) "Aunque igualaran esa oferta, ya es tarde. Estamos heridos. [Después de todo esto] mi padre le habría echado fuego al archivo. Antes quemado que al enemigo. Y la Generalidad no es el amigo en este momento"(...) "Me siento realmente traicionado".

La Generalidad inició los trámites para declarar el legado de Centelles como patrimonio catalán, con la intención de obtener por ley el derecho de tanteo y retracto sobre cualquier oferta. De hecho, ese es uno de los principales argumentos de la proposición no de ley que el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds presentó ante el Congreso de los Diputados para que los negativos permanecieran en Cataluña. La tramitación de la venta y el expediente de inclusión del bien en el patrimonio cultural catalán se solaparon en fechas y no queda claro cuál de los dos procedimientos se cerró primero. Los herederos mantienen que esa

declaración de bien cultural se llevó a cabo tras conocer sus intenciones de venta. Aun así, según Octavi Centelles: "Es un tema cerrado. Han tenido 40 años para arreglarlo y siempre han pasado de Agustí Centelles. Han sido prepotentes y despreciativos".

Por otra parte también se desarrolló un cruce de declaraciones entre la Generalidad y el Ministerio de Cultura. "Esto no es una subasta; es dinero público". Son las palabras de Juan Manuel Tresserras. El conseller de Cultura se mostró muy dolido por lo sucedido y acusó al Ministerio de "deslealtad flagrante", exigiendo, además, un "gesto conciliador y

afirmó que "el archivo Centelles también estaría abierto a todos en Cataluña".

La Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Salamanca también intervinieron en la polémica. Desde Valladolid, el portavoz de la Junta de Castilla y León, José Antonio de Santiago-Jurez, pidió al Ejecutivo firmeza en el asunto. Por su parte, el portavoz del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Salamanca, Fernando Rodríguez, habló del "doble rasero del gobierno catalán y de los nacionalistas" en la gestión del patrimonio documental afirmando incluso que "los nacionalistas siempre utilizaron aquel principio de que lo mío es mío y lo tuyo también".

En el propio seno del Parlament también se buscaron culpables. Según CiU, "perder un archivo por 200.000 euros es un fracaso del conseller y de ERC y evidencia que el nuevo sistema de financiación no sirve".

De todas las manifestaciones efectuadas, sin duda las más agresivas fueron las de la Comissió de la Dignitat. Acusaban al Ministerio de Cultura de "humillar al pueblo de Cataluña y a las víctimas de la represión", por pretender ubicar en "aquel siniestro lugar un fondo que fue preservado por Centelles, precisamente para que no fuera a parar ahí". Por último se indica que "lo que está haciendo el Ministerio con el fondo de Salamanca es como si quisiera maquillar un campo de concentración para que parezca una casa de colonias".

La Asociación de Archiveros de Cataluña (AAC) emitió una nota de prensa expresando su



de buena voluntad". Tresserras llegó a insinuar que todo había sido una hábil estrategia política llevada a cabo por el Gobierno con el objetivo de contrarrestar las consecuencias de los famosos "papeles de Salamanca".

Ángeles González-Sinde intentó quitar hierro al asunto argumentando que, gracias a la decisión de la familia Centelles, los fondos estarían disponibles para todos los ciudadanos y, por otra parte, ofreció la posibilidad de depositar copias en Barcelona. Sin embargo, las declaraciones de la Ministra no dejaron contentos ni a unos ni a otros. Los hermanos Centelles se negaron a que se dejaran copias y Carod Rovira

preocupación por lo acontecido y lamentando la impresión de mercantilismo que instituciones públicas habían dado del Patrimonio Histórico. En el comunicado se defendía la concepción del Archivo Centelles como patrimonio cultural catalán y, además, se

caro no es comprar un fondo, lo caro es conservarlo”.

La noticia también hizo reflexionar a varios fotógrafos. Especialistas como Cristina García Roderó, Alejandro Castellote o Ramón Masats anhelan la creación de instituciones y centros espe-

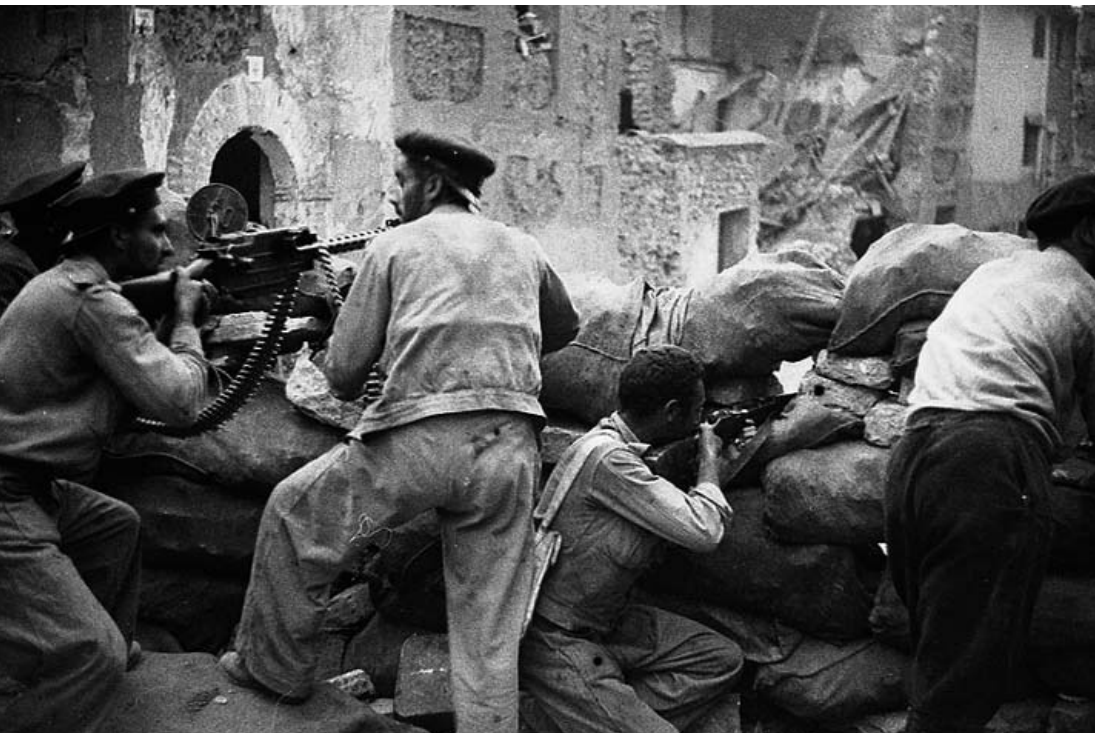
to a las dificultades para custodiar y gestionar sus respectivas obras.

A mayor polémica, mayor fama

Aunque nunca resultan positivas para la cultura los desencuentros de los organismos encargados de su promoción, puede percibirse que en caso de Centelles toda la polémica suscitada por la venta de su legado ha traído a la postre consecuencias positivas hacia el conocimiento y consideración del mismo.

Reseñables también, aunque con menos repercusión, son las subastas efectuadas en diciembre, donde el Ministerio de Cultura ejerció su derecho de tanteo y retracto, y en febrero, con el objetivo de recaudar fondos para Haití.

Cristina Vinyals, al ver en televisión a los hijos de Centelles, recordó que hace 16 años compró varias instantáneas del fotógrafo en un mercadillo de los Encantes de Barcelona. El lote ha sido subastado a primeros de marzo provocando de nuevo malestar en las administraciones catalanas por



criticaba el hecho de ubicar un fondo fotográfico en un centro de documentación y no en un archivo.

Mucho más imparcial, aunque no menos crítica, fue la opinión de Valentín Vallhonrat, responsable de la conservación del archivo fotográfico de Marín: “Cómo es posible que dos instituciones estatales se estén peleando por un archivo, el Centelles, cuando todas las actitudes deberían ser de colaboración. No hay un plan de actuación sobre el patrimonio fotográfico, sobre todo, porque en este país no hay una definición clara de lo que es patrimonio fotográfico”.

Desde el Archivo Histórico Nacional, la jefa del Servicio de Reproducción, Cristina Usón, también se mostraba escéptica con el tema e indicaba que “lo



cializados en archivos fotográficos y se sienten identificados con los hermanos Centelles en cuan-

haber ido a parar a manos de coleccionistas privados. La polémica vuelve a estar servida. ■



Archivero de los Estados Unidos... ¿un bibliotecario?

FÁTIMA RODRÍGUEZ COYA

Seer nombrado Archivero de los Estados Unidos es todo un reconocimiento, a la par que una gran responsabilidad. Aunque de entrada desconociésemos las singularidades del cargo, simplemente sabiendo qué implica ser archivero y lo que conllevan los Estados Unidos, en tamaño y en visibilidad, pronto llegaríamos a la conclusión de que se trataría de algo importante.

Y es que, quien tenga el honor de ostentar este cargo, será el responsable de supervisar la agencia federal independiente de los Archivos Nacionales y la Administración de Documentos (NARA), encargada, entre otros, de asegurar los documentos que testimonian las acciones y decisiones del gobierno, fomentar la participación de todos los agentes implicados en la producción de dichos documentos, preservar el patrimonio cultural y la memoria histórica del gobierno, así como proteger los derechos de los ciudadanos. El último elegido para ello ha sido David S. Ferriero, que tomó posesión el pasado 13 de enero como el 10º Archivero de los Estados Unidos.

Pese a que esta figura fue creada en 1934 por la Ley de Archivos

Nacionales, hasta la fecha catorce personas han ejercido su responsabilidad (cuatro de ellas con carácter interino), siendo en su mayoría archiveros e historiadores, a excepción de Ferriero, que proviene del ámbito bibliotecario.

Se trata, este último, de un perfil que en principio pudiera resultarnos curioso: un bibliotecario a los mandos de una de las más importantes instituciones archivísticas del mundo. Y era la propia NARA quien titulaba la noticia de su nombramiento en Facebook como "El 10º y el 1º", haciendo

hincapié en su condición del único proveniente de esa especialidad.

Sin embargo, si ahondamos en su curriculum, pronto podremos descubrir dónde reside su valía. A lo largo de su vida profesional Ferriero ha liderado diversas iniciativas de coordinación de instituciones y de implantación de tecnologías digitales, participando con ello de los éxitos cosechados en esos ámbitos por las bibliotecas del Instituto de Tecnología de Massachusetts y la Universidad de Duke. Más recientemente formó parte del equipo responsable de la



integración de los centros que constituyen la Biblioteca Pública de Nueva York (cuatro bibliotecas de investigación y ochenta y nueve sucursales de barrio), que han dado lugar al mayor sistema de bibliotecas públicas del estado y a una de las bibliotecas de investigación más grande del mundo.

Por tanto, no sería precipitado decir que Ferriero es buen conocedor de lo que supone coordinar grandes proyectos, elaborar ambiciosas estrategias de coordinación y hacer frente a la implantación de las nuevas tecnologías en la prestación de servicios a los ciudadanos.

Si además tomamos como referencia las declaraciones conjuntas presentadas en 2004 por distintas organizaciones archivísticas estadounidenses con motivo del polémico nombramiento del 9º Archivero de los Estados Unidos, Allen Weinstein, el perfil de la persona que ostente ese cargo deberá incluir entre sus aptitudes:

- conocer el trabajo y la misión de la agencia NARA y de los archivos de Estados Unidos, para poder comprender y afrontar los problemas y oportunidades que se le presenten;
- tener experiencia y excelencia

en el liderazgo de una organización compleja, haciendo posible una gestión transparente y abierta de la institución;

– estar comprometido con los valores que defiende NARA; y ser capaz de escuchar y comunicar, a otros profesionales e instituciones, así como a los ciudadanos.

En gran medida, Ferriero parece capacitado para cumplir con las expectativas planteadas. Sensato y directo en sus intervenciones, no duda en reconocer que carece del bagaje de sus antecesores en el ámbito de los archivos, y en el mismo discurso de su toma de posesión nos ofrece un repaso de todo lo aprendido en los sesenta días transcurridos desde su confirmación por el Senado para el puesto, el 6 de noviembre de 2009. De ello se deduce un especial entusiasmo por estar a la altura de las circunstancias, destacando su perseverancia y su visión estratégica de las oportunidades y necesidades de la agencia que va a dirigir.

Consciente de todo el trabajo que tiene por delante y de la gran responsabilidad que conlleva la aceptación del cargo, ha fijado su meta en la creación de un "archi-

vo sin muros", para lo que jugará un papel prioritario el continuar con la desclasificación de documentos y su puesta a disposición de los ciudadanos, así como las estrategias de desarrollo tecnológico para la administración de dichos documentos.

Reconoce que los archivos se encuentran en una encrucijada donde su mayor desafío pasa por adaptarse al entorno electrónico, y es por ello que considera necesario afrontar cuanto antes el establecimiento de protocolos de actuación, que normalicen aspectos tales como la seguridad o la preservación a lo largo del tiempo. Su experiencia durante décadas en la transformación tecnológica de diversas instituciones públicas, consiguiendo que esas se hayan posicionado como líderes en la aplicación de las tecnologías a su trabajo, puede ofrecerle una visión especialmente útil para estos momentos de transición.

En una de sus últimas intervenciones ha reconocido que este es "el mejor trabajo del mundo" y se muestra ilusionado por los proyectos que tiene sobre su mesa. Ahora solo resta aguardar que ese entusiasmo no solo se mantenga, sino que también se contagie para poder alcanzar las metas que se ha fijado. ■



Foto: linedog1848



Obama por la transparencia

Estados Unidos crea un Centro Nacional de Desclasificación de Documentos

ALICIA HERNÁNDEZ MARTÍN

“No existe información que deba permanecer clasificada indefinidamente” Con esta consigna, el presidente de los Estados Unidos pretende reformar el sistema de clasificación, desclasificación y seguridad de la información de su Gobierno.

Obama viene manteniendo, desde su campaña por la presidencia, la intención de crear un Gobierno aperturista que se esfuerce en ampliar la transparencia de sus acciones, poniendo a disposición de los ciudadanos toda la información relativa a ellas, siempre que sea posible y no afecte a la seguridad de la nación.

Pretende llevar a cabo una amplia reforma del sistema de información del Poder Ejecutivo para ampliar la confianza en el Gobierno por parte de la ciudadanía y, como consecuencia de ello, conseguir una mayor participación en la toma de decisiones.

De este modo, el pasado 29 de diciembre firmó una Orden Ejecutiva acompañada de un Memorandum Presidencial sobre Clasificación de Información de Seguridad Nacional, en la que establece un sistema uniforme para la clasificación, salvaguarda y desclasificación de información de seguridad nacional, incluida la relativa a la lucha contra el terrorismo a nivel internacional.

Entre sus principios más destacados se encuentra la intención de que los ciudadanos estadounidenses conozcan las actividades de su Gobierno, pero siempre protegiendo aquella información crítica para la seguridad de la nación.

Una de las principales pretensiones de esta orden es la apertura y transparencia de las actuaciones de los Departamentos Ejecutivos del Gobierno y las diferentes Agencias, a la vez que

mantiene un importante sistema de seguridad en torno a la información susceptible para la defensa del Estado.





Y sin embargo... mantiene secretos

Así califica su proyecto Bertram Nicolai, jefe del Departamento de Seguridad y Análisis del Instituto Fraunhofer. Su objetivo es recomponer los 600 millones de pedazos de papel que se conservan como resultado del intento de destrucción de pruebas llevado a cabo por la Stasi tras la caída del Muro de Berlín. Se trata de crear imágenes a partir de la digitalización de los pequeños fragmentos en que quedaron convertidos los archivos. El sistema, llamado E-Puzzler, analiza forma, color, textura y grosor del papel, de modo que permite la reconstrucción de una imagen electrónica del documento original. Aunque el proyecto piloto únicamente tiene como objetivo la recuperación de 400 bolsas de papel, la cifra total asciende a 16.000. Según Nicolai, la meta es conseguir pruebas decisivas en procedimientos judiciales antes de que prescriban los delitos.

La Orden establece, además, para los directores de las Agencias la obligación de elaborar sus propias guías de clasificación de documentos en las que se fijarán las normas y procedimientos para la clasificación y desclasificación de la información producida por ellas. Estas normas tendrán que ser revisadas periódicamente de acuerdo a las nuevas circunstancias que se vayan presentando.

Pero, sin duda, la aportación más importante de esta Orden es la creación del Centro Nacional de Desclasificación de Documentos localizado en los Archivos Nacionales, con el objetivo de agilizar los procesos de desclasificación de documentos históricos, normalizando los procedimientos e implantando medidas que garanticen la calidad de las acciones.

Con la creación de este centro se pretende acelerar el proceso de desclasificación de los documentos históricos centralizando su revisión, y evitando así esta tarea a cada uno de los productores por separado. Dentro de este planteamiento se ha fijado un plazo de cuatro años para el procesamiento de unos 400 millones de páginas de documentos que incluyen información relacionada con las operaciones militares llevadas a cabo durante la II Guerra Mundial y las Guerras de Corea y Vietnam.

Según el archivero estadounidense David S. Ferriero, el Gobierno Federal se encuentra ante un momento decisivo para la desclasificación de información debido a que la producción documental es inmensa, las tecnologías de la información avanzan a pasos agigantados y se está creando un nuevo marco de apertura y transparencia para el acceso a los documentos públicos.

De este modo, el nuevo Centro Nacional de Desclasificación ofrece una oportunidad única para crear nuevas estrategias que permitan la liberación de cientos de millones de páginas para su libre consulta por el público, a la

vez que se protege la seguridad nacional.

En este momento se está llevando a cabo un estudio sobre los procesos necesarios para desarrollar una desclasificación normalizada, rápida, de calidad y con el menor coste posible.

El trabajo incluye el desarrollo de soluciones para la desclasificación de documentos electrónicos integrados en sistemas de información, estableciendo, además, medidas para la vinculación entre las bases de datos de las diferentes Agencias, permitiendo así el intercambio de información y el acceso fácil y rápido tanto para los propios Departamentos, como para los ciudadanos, haciendo frente de este modo a los nuevos retos de la información electrónica.

Hasta el momento habían prevalecido los métodos de protección de la información encaminados a preservar los documentos en papel y todos los procedimientos de clasificación y desclasificación de documentos se diseñaron originalmente para ellos, pero teniendo en cuenta que últimamente predominan los documentos electrónicos, es necesario adaptar dichos procesos.

Por este motivo, se establecerán procedimientos uniformes para garantizar que los sistemas automatizados que almacenan información clasificada sigan los mismos estándares, protocolos e interfaces, y los propios documentos se creen con formatos electrónicos normalizados.

Entre los nuevos requerimientos que establece la Orden del Presidente, se encuentra la exigencia de fijar plazos para la desclasificación automática de documentos, la cual se dispone para algunos a los 25 años, y prohíbe la clasificación de información mas allá de los 75 años, excepto en circunstancias especiales.

Con todo ello, Obama espera que se produzcan grandes progresos tangibles hacia la apertura y transparencia de su Gobierno, materializados en los programas de desclasificación de documentos. ■



JAVIER MORENO

El pasado mes de diciembre la *Information Commissioner's Office* británica, la autoridad independiente creada para defender los derechos de información de interés público y que promueve la apertura de los organismos públicos y la privacidad de los datos de las personas, ha dictado sentencia a favor de la divulgación pública de cierta correspondencia que la Familia Real británica, y en especial el Príncipe Carlos, ha mantenido con diferentes autoridades políticas.

Se trata de una decisión histórica que podría tener profundas repercusiones para la Monarquía y la Constitución británicas. Hay que señalar que en el momento de creación de la Ley de Libertad de Información británica (FOI), la Monarquía simplemente no fue considerada como un cuerpo público, por lo que dicha ley no alcanzó a la Familia Real. Así la correspondencia entre el Palacio y las autoridades públicas y políticas quedó protegida bajo la sección 37.

Sin embargo, la Ley determina que si existen pruebas claras de un interés público por la divulgación de cierta información, esta debe ser revelada. Y, en efecto, existe un claro interés en la revelación total

de los documentos reales en el Reino Unido; algo que podría ilustrarse con dos ejemplos. En primer lugar, la Monarquía está negociando un multimillonario aumento del presupuesto público destinado a la Casa Real, que será renovado este año, y un sector importante de la población británica se cuestiona por qué debe aumentar la demanda de dinero público mientras el gasto público ha sido reducido de una manera muy considerable. En segundo lugar, el Príncipe Carlos, cada vez más cerca del trono, amenaza con una gran crisis constitucional con sus continuas actividades políticas.

Numerosos periodistas británicos junto con *Republic*, organización que defiende la necesidad del final de la monarquía inglesa y de la elección democrática de la cabeza del Estado, han presentado durante los últimos años gran cantidad de demandas sobre la FOI y, a pesar de algunos pequeños éxitos, la mayor parte de ellas han sido completamente rechazadas. Ahora la *Information Commissioner's Office* ha reconocido que la divulgación de este tipo de información podría suponer un aumento de la conciencia pública

y de la comprensión del sistema de financiación de la Casa Real, incrementando así la transparencia informativa.

Esta decisión llega, además, en el mejor momento debido a que



El Archivo Nacional de Holanda revela los secretos de la Familia Real

En enero de este mismo año el Archivo Nacional holandés ha revelado una serie de documentos secretos vinculados a la Familia Real holandesa. Algunos de estos documentos proceden del gabinete del Primer Ministro y han sido divulgados porque ya han transcurrido cinco años desde la muerte del Príncipe Bernardo Lippe-Biesterfeld y de su esposa Beatriz, fallecidos en el año 2004. Igualmente han sido divulgados un importante número de documentos procedentes de archivos privados, entre los que se encuentran los del ex primer ministro Louis Beel y varios políticos.

Un importante número de documentos se refieren al llamado escándalo Lockheed en el que se



vio envuelto el Príncipe Bernardo. Una investigación puesta en marcha en 1976 por orden del entonces Primer Ministro holandés, Joop den Uyl, puso de manifiesto que el Príncipe Bernardo recibió un soborno de unos 1,1 millones de florines de la empresa de ingeniería aeronáutica norteamericana Lockheed Corporation, en concepto de "comisiones". Al parecer, Bernardo aprovechó su posición para conseguir contratos muy lucrativos en Holanda para la empresa norteamericana con la venta de diversos aviones de combate.

La investigación también descubrió indicios de que el Príncipe realizó diferentes presiones en los años 50, para favorecer al fabricante de aviones Northrop. El Primer Ministro Joop den Uyl decidió entonces no dar a conocer estas acusaciones para evitar enturbiar aún más la imagen de la monarquía holandesa que se encontraba en aquel momento bajo presión por el escándalo Lockheed; datos que ahora son revelados y que serán objeto de diversos análisis.

en junio del año pasado Gordon Brown junto con el Secretario de Justicia, Jack Straw, anunciaron su intención de realizar algunos cambios en la Ley de Libertad de Información para conseguir una exención absoluta para la Familia Real, eliminando las pruebas de interés público y apartando a la Corona así de cualquier divulgación de documentos. El razonamiento oficial del Ministro de Justicia para estas modificaciones consiste en afirmar que las garantías para la revelación de este tipo de información son insuficientemente robustas para proteger las disposiciones constitucionales actuales.

Igualmente el Gobierno afirma que debe mantenerse la confidencialidad de esta correspondencia por "la necesidad de mantener la neutralidad política de la Reina en los asuntos públicos, algo fundamental para la monarquía constitucional del Reino Unido". Pero no sólo se trata de mantener esta neutralidad sino también la "aparición de imparcialidad política".

El periódico británico *The Guardian* reveló, además, que el Príncipe Carlos está inmerso en una clara actividad de lobbies políticos. Afirman que ha mantenido correspondencia con diferentes ministros de al menos ocho departamentos de Whitehall desde el año 2006, lo cual interfiere claramente en la toma de decisiones ministeriales. Al parecer, en esta correspondencia aporta su opi-

nión sobre temas que van desde el modelo de educación británico hasta el diseño de ciudades ecológicas.

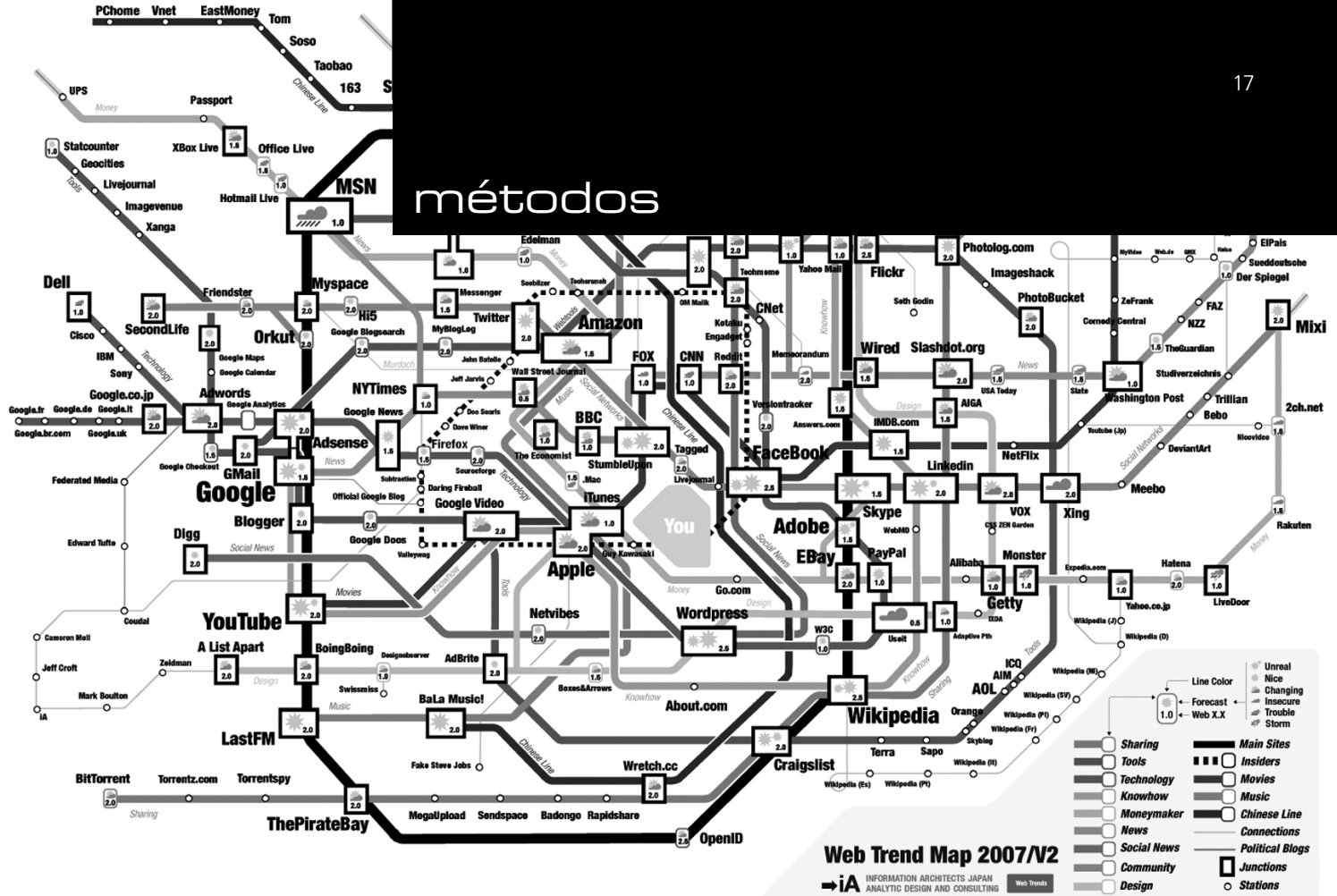
Defienden que no es imparcial en absoluto y que manifiesta una posición política muy clara. De esta manera puede interferir en la política del gobierno y, si la medida planeada por Jack Straw es aprobada, contará, además, con una garantía constitucional que asegura que sus intentos de realizar cambios serán mantenidos en secreto por el bien constitucional de mantener la apariencia de imparcialidad de la Monarquía.

Además, parece ser, según algunos documentos obtenidos del Archivo Nacional, que el Príncipe ha estado escribiendo cartas a los ministros desde 1969, planteando al Gobierno ya en aquel entonces la preocupación de que sus puntos de vista podrían causar problemas constitucionales.

Actualmente el daño que el Príncipe Carlos podría hacer es ciertamente limitado, pero una vez instalado en el trono contará con muchas más posibilidades para influir en política, sobre todo si el gobierno es conservador y no tiene intención de mantener disputas con Palacio.

Esta correspondencia ha iniciado un intenso debate político entre los parlamentarios británicos sobre la conveniencia o no de la divulgación de este tipo de información. ■





UK Web Archive

Obstáculos legales en el archivo de la Web

PABLO GARCÍA HERNÁNDEZ

¿Cómo era la Web en el año 1995? Es una pregunta que nos hacemos ahora y que nos haremos en un futuro, pero que probablemente nos cueste responder ya que son escasas las muestras conservadas de lo que ha llegado a convertirse en una de las mayores revoluciones de la historia.

La gran cantidad de información generada hoy en día en Internet, que alcanza cifras superiores a los 5 exabytes anuales, lleva a plantear la necesidad de preservar una parte del contenido de los sitios webs como testimonio social y cultural de la Sociedad de la Información. Según los estudios, se estima que en el periodo de seis meses un 10% de los portales de Internet desaparecen o

sustituyen su material, lo que da idea de los numerosos documentos de posible valor cultural que podrían estar perdiéndose, debido a que la única forma de acceder a ellos es a través de la Red.

En este sentido, el pasado 25 de febrero la British Library presentó su proyecto UK Web Archive, en el que trabaja desde 2004 conjuntamente con la Biblioteca Nacional de Gales y la Biblioteca Científica de Wellcome, y con la colaboración de IBM. El objetivo del proyecto es capturar y grabar miles de sedes webs con el fin de evitar un agujero negro digital en la historia de la Web británica y que futuras generaciones puedan acceder a ella. Actualmente, tras una cuidadosa selección, se han

recogido seis mil sitios webs de las más diversas temáticas, desde portales gubernamentales hasta blogs personales.

El archivo de la Web no es algo novedoso, ya que existen otros proyectos en funcionamiento en diferentes países como Croacia, Francia o Nueva Zelanda; pero el caso británico es especialmente llamativo por las dificultades encontradas a la hora de recolectar la información de los sitios webs. Las instituciones responsables de la iniciativa se han visto obligadas a contactar con los propietarios de cada una de las páginas webs para que concediesen su permiso de archivar y preservar sus documentos, lo cual es una tediosa tarea que ralentiza

sobremanera el desarrollo del proyecto, ya que la tasa de respuesta a la petición del permiso de archivo se encuentra en un 24%.

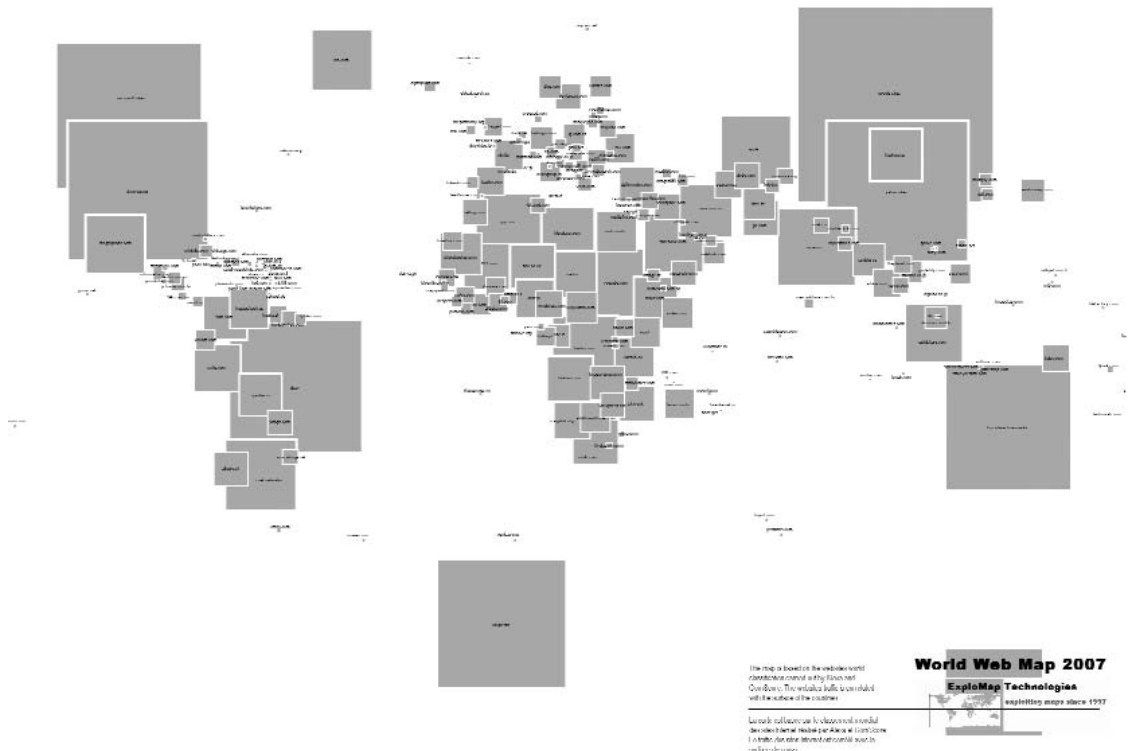
Ante esta situación, la British Library ha solicitado al Departamento de Cultura británico una revisión de la legislación en materia de depósito legal, que ya fue reformada en 2003, para que contemple la inclusión de los recursos webs y así facilitar la labor de recolección de sitios accesibles desde UK Web Archive. De lo contrario el futuro del proyecto podría estar en el aire, ya que se estima que tan solo se podrá recoger un 1% de las páginas webs británicas existentes en la actualidad.

Con un problema similar se puede encontrar la Biblioteca Nacional de España, que entre las acciones señaladas en su Plan estratégico 2009-2011 recoge el archivo del dominio «.es». Esta acción se llevará a cabo en colaboración con Internet Archive, una organización sin ánimo de lucro que desde 1996 mantiene la mayor base de datos histórica de la Web a nivel global, reuniendo actualmente más de doscientos millones de sitios en más de



cuarenta lenguas. Es probable que, frente al sistema selectivo británico, la Biblioteca Nacional opte por una recolección integral de sitios webs, cuya dimensión alcanza los 300 millones de URL, y se haga un seguimiento trimestral de los mismos.

Ya que la normativa de depósito legal en España data de los años 70, será precisa una profunda reforma de la legislación que responda a las necesidades normativas para poder llevar a cabo el archivo de la Web española. ■



¿Hay que conservar Auschwitz?

El debate sobre la memoria del holocausto

JOAQUÍN MANUEL GARCÍA CERRATO

Hace unos meses fueron noticia Auschwitz y su famosa divisa "Arbeit Macht frei" (El trabajo os hará libres). Sorprendentemente el rótulo del campo de exterminio más conocido del mundo fue robado y las fronteras de Polonia fueron cerradas. Este suceso puso en jaque a historiadores, conservadores e incluso a políticos de todo el mundo. Pero también mucha gente estuvo pendiente de la sustracción. El hurto fue tratado como cualquier museo aborda el robo de su obra más importante o representativa. El Memorial y Museo de Auschw-

witz, en cuestión de horas, instaló una réplica del rotulo.

El Memorial Auschwitz es un centro que se encuentra en peligro de desaparición. Según el portavoz del museo, Jarek Mesfelt, "si no se hace algo, en 20 años no quedará nada". Unos meses antes, el primer ministro polaco había solicitado ayuda internacional para su mantenimiento ya que el campo necesitaba una inyección urgente de 120 millones de euros. El coste del campo en 2008 fue de 27 millones de zlotys, unos 6,8 millones de euros. Desde su fundación como

museo en 1947, el Estado polaco aporta la mayor parte de los fondos; solo el 5% tiene origen extranjero.

Aprovechando la circunstancia del robo se levantaron voces preguntándose si era realmente importante conservar el campo, o dicho de otro modo, ¿qué tenemos que conservar del Holocausto judío?

Con los datos apuntados anteriormente ¿no sería mejor dejar de impedir lo inevitable?. Ya tenemos suficiente documentación, fotos, imágenes para documentar históricamente todo el Holocausto. ¿Es

necesario conservar los ladrillos, las paredes, las vallas, los objetos o incluso el pelo, una de las muestras más tangibles e impactantes de lo que allí ocurrió? El cabello de las víctimas, utilizado por los nazis para la industria textil, se conserva en una gran pila de dos toneladas que ocupa una sala de lado a lado. Ya en 1993 el pelo estaba deterio-

sostienen, ya que según ellos no es necesaria para certificar el Holocausto?

En el lado contrario los responsables del campo aducen razones históricas y morales para conservar y proteger el lugar. Porque, apuntan, es uno de los principales testimonios de la barbarie nazi. "Es una obligación de toda

fuerte de lo que nos pasó", señaló Ernest Michel, uno de los supervivientes de Auschwitz. "En el transporte que llegué, todas las mujeres y los niños fueron trasladados desde el tren y de inmediato gaseados. El pelo, junto con los peines, maletas y zapatos, es lo único que queda de ellos. No importa lo doloroso que puede ser para la vista, todo es parte de una historia que creo que debe ser contada".

"Mis recuerdos de Auschwitz son muy dolorosos", relató Jadwiga Bogucka, una polaca que entonces tenía 18 años, "pero hay que conservar los recuerdos. Este (refiriéndose a Auschwitz) es el mayor cementerio de Europa, aunque no haya tumbas solo cenizas".

Serge Klarsferd, Vicepresidente de la Fundación para la Memoria de la Shoah (Holocausto), frente a los que consideran que el campo debería desaparecer dice: "No debemos dejar que Auschwitz desaparezca", porque aunque "todo lugar donde se ha asesinado a mucha gente tiene un carácter maldito y a la vez sagrado, su preservación demuestra que no hemos olvidado a las víctimas". Y sigue diciendo: "Es una etapa de la humanidad en su inhumanidad".

Mi opinión, coincidiendo con las víctimas, es conservacionista. Además, considero que es una decisión que corresponde exclusivamente a las víctimas, exclusivamente a los supervivientes del Holocausto (o sus descendientes). Son ellas quienes deben decidir si es primordial mantener Auschwitz o no.

Desconozco si el Holocausto está suficientemente documentado o no, pero sí sé lo que una visita a Auschwitz hace sentir, vivir y descubrir acerca de la naturaleza humana en esa monstruosa fábrica de asesinar a hombres y mujeres. Como expresaba Ruben Blades, los desaparecidos vuelven cada vez que los trae el pensamiento. Y para evocarlos permanentemente la mejor opción es la de conservar esos campos. ■



Foto: Luis Hernandez Olivera

rado y hubo que someterlo a un tratamiento para librarlo de los insectos y el polvo. Pero cada vez que se trata está más débil y pronto será imposible conservarlo. ¿No es esta una muestra macabra que tenemos que dejar que desaparezca, como muchos historiadores

Europa y no solo de Polonia", advierte Wladyslaw Bartoszewski, antiguo deportado, Secretario de Estado para el Diálogo Internacional y Director del Consejo Internacional para Auschwitz.

"Destruir [el pelo] sería la eliminación de la evidencia más



Esquema nacional de interoperabilidad

Un paso más hacia la e-administración

MARTA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

La publicación de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, supuso el inicio de la regulación de la Administración Electrónica en España. Siguiendo lo establecido en esta Ley y en la Ley 59/2003 de firma electrónica, el Estado comenzó a desarrollar las primeras sedes electrónicas donde los ciudadanos podían acceder para realizar algunos trámites.

Sin embargo, la Ley 11/2007 hacía referencia constante al Esquema Nacional de Seguridad y al Esquema Nacional de Interoperabilidad, que se perfilaban como elementos claves para el éxito de la E-Administración. Finalmente, tras más de dos años de espera, hemos podido ver el Esquema Nacional de Interoperabilidad, que se publicó en el BOE como "Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica".

Pero, ¿por qué es tan importante la Interoperabilidad?

Entendemos por interoperabilidad la capacidad de los sistemas

de información y de los procedimientos a los que dan soporte para compartir datos y posibilitar el intercambio de información y conocimiento entre ellos. Es, por tanto, un componente fundamental para que las distintas Administraciones Públicas puedan compartir recursos, prestar servicios conjuntos y reutilizar tanto información como aplicaciones tecnológicas.

El Esquema Nacional de Interoperabilidad, según establece el Real Decreto, comprende los criterios y recomendaciones de seguridad, normalización y conservación de la información, de los formatos y de las aplicaciones, que deberán ser tenidos en cuenta por las diferentes Administraciones para evitar la discriminación a los ciudadanos por razón de su elección tecnológica. Además de respetar los principios establecidos en la Ley 11/2007, tendrá que cumplir siguientes principios:

- Interoperabilidad entendida como cualidad integral
- Carácter multidimensional de la interoperabilidad
- Enfoque de soluciones multi-laterales

Dimensiones de la Interoperabilidad

Organizativa: Cada Administración tendrá que publicar y establecer las condiciones que rigen el acceso y uso de los servicios, datos y documentos electrónicos que pongan a disposición del resto de Administraciones, especificando la finalidad de los mismos. Estas condiciones tienen que respetar tanto el Esquema Nacional de Seguridad como la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Además, para cumplir con esta vertiente organizativa, cada Administración Pública tendrá que realizar un Inventario de Información Administrativa donde consten los servicios y procedimientos administrativos que presta, inventario que tendrá que mantener actualizado.

Semántica: Esta vertiente se ocupa de posibilitar que el intercambio de datos e información sea posible entre las diferentes Administraciones Públicas y las distintas aplicaciones tecnológicas que utilizan. Para conseguirlo establecerá y actualizará la "Relación de modelos de datos de intercambio que tengan carácter de comunes".



Técnica: Su misión principal es que los documentos, servicios electrónicos y aplicaciones puestos a disposición de los ciudadanos o de otras Administraciones sean visibles, accesibles y funcionalmente operables, de tal forma que cumplan con el principio de neutralidad tecnológica y que no se discrimine a los ciudadanos por su elección tecnológica. Para ello se encargará de establecer un catálogo de los estándares que pueden utilizar las Administraciones. Estos deben ser abiertos y, de forma complementaria, podrán establecerse como válidos los que sean considerados de uso generalizado por los ciudadanos.

Para que la Interoperabilidad sea viable, todas las Administraciones Públicas deben estar conectadas a una misma red, que en el caso de las Administraciones españolas es la red SARA.

Este Real Decreto aborda también la reutilización y transferencia de la tecnología, promoviendo el uso de aplicaciones que se declaren como fuentes abiertas, que puedan ser modificadas y mejoradas, a las cuales se les

otorgará el título de Licencia Pública de la Unión Europea.

Firma y certificados electrónicos

Otro de los pilares básicos de la Administración Electrónica es la firma y los certificados electrónicos. La interoperabilidad debe garantizar que los distintos certificados reconocidos por las Administraciones tengan unos campos comunes que permitan identificar inequívocamente al usuario y al prestador de servicios de certificación, que los datos que contienen puedan ser validados y reconocidos por otras Administraciones, existiendo un único punto de llamada donde comprobar toda esta información.

¿Qué papel juega la Interoperabilidad en la recuperación y conservación del documento electrónico?

El capítulo X de este Real Decreto 4/2010 está dedicado íntegramente a la conservación y recuperación de la documentación generada por las Administraciones Públicas, estableciendo una serie de medidas que deben desarrollarse y que están enfocadas a la normalización de la gestión documental, así cada Administración deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Implantar una política de gestión documental.
- Cada expediente llevará un índice electrónico en el que se especifiquen los documentos que lo forman y que irá firmado por el órgano o entidad responsable de su tramitación.
- El uso de metadatos se convierte en obligatorio.
- Establece la clasificación funcional como método fundamental para la recuperación de la información.
- Los documentos llevarán códigos que permitan clasificarlos y recuperarlos de forma inequívoca.
- Incide en la creación de comisiones calificadoras que determi-

nen el periodo de conservación de la documentación.

- Deben garantizar el acceso en línea al documento durante todo su ciclo de vida, permitiendo también ver las firmas y certificados electrónicos, sellos de tiempo y el contenido de los metadatos asociados.
- Determina la transferencia a distintos repositorios según la edad del documento y el borrado de información cuando sea necesario, dejando constancia del expurgo realizado.
- Deja clara la necesidad de formar al personal que se encargará la gestión, tratamiento, conservación y recuperación de la información.
- Ordena la creación de repositorios electrónicos que serán equivalentes y complementarios a los archivos convencionales.

– La documentación se conservará preferentemente en el formato en el que se creó, optando siempre que se pueda por un estándar abierto y normalizado, que permita asegurar la independencia de los datos de sus soportes. Cuando el formato esté obsoleto o deje de figurar entre los admitidos por el Esquema Nacional de Interoperabilidad se realizará una migración o conversión a otro soporte.

– La digitalización se realizará respetando el nivel de resolución establecido en la norma de interoperabilidad, asociando unos metadatos mínimos y obligatorios, garantizando que se trata de una imagen fiel e íntegra y utilizando los formatos admitidos por el Esquema Nacional de Interoperabilidad.

Para que el Esquema Nacional de Interoperabilidad sea totalmente operativo se irán desarrollando normas específicas, que serán de obligatorio cumplimiento para todas las Administraciones Públicas. Este Real Decreto supone un paso importante para asegurar el adecuado funcionamiento de la e-administración y se configura como uno de los pilares básicos para la normalización de la gestión documental electrónica. ■



Foto: Virxilio Viéitez

FERNANDO SÁNCHEZ PITA

La fotografía, como arte de reproducir las imágenes recogidas en el fondo de una cámara oscura, ha experimentado una vertiginosa evolución técnico-tecnológica, dejando tras de sí hasta su propio significado¹.

Este proceso se puede resumir en dos puntos fundamentales: la democratización de la fotografía, durante el último cuarto del s. XX, y la llegada del entorno digital. La primera nos lleva a la extensión de la fotografía en las sociedades, mediante la popularización de los precios de las cámaras y la reducción del tamaño de las mismas, todo ello en un contexto analógico. La segunda es una representación de la actualidad, en la que hemos desplazado la película fotográfica en favor de los sensores digitales: CCD y CMOS.

Y esta forma diferente de ver la fotografía nos lleva a un nuevo

paradigma, el del disparo. En la época analógica cada disparo suponía un negativo, sin embargo hoy se antoja como una serie de datos lógicos. Esto significa que el espacio necesario para el almacenamiento cambia, y también la medición del mismo, es decir, pasamos de la estantería al megabyte, del peso físico al peso lógico.

En España, durante el s. XX, la fotografía vivió épocas de bonanza, muchas veces en contraposición a la tónica general del país. Se contaban varios nombres en la escena nacional, como Oriol Maspons, Ramón Masats, Ricard Terré, Xavier Miserachs o Virxilio Viéitez. Estos, y muchos otros, se mezclaban en distintas agrupaciones y corrientes, heterogéneos en sus planteamientos, pero con el deseo común de realizar una fotografía innovadora, a través del humanismo y el reportaje social.

Exposiciones, reportajes, retratos, fotografías oficiales... Todo tipo de productos emanaban de la actividad de estos creadores que se desarrollaba en un entorno analógico, en el que cada disparo producía un negativo.

Con el paso de los años, cada uno de estos fotógrafos fue acumulando una gran cantidad de negativos y positivados, formando archivos personales, que poco a poco comenzaron a desbordar a cada uno de los propietarios, y en algunos casos a las familias heredadas de tales colecciones.

“El archivo es una pesadilla y una devoción”; “Los negativos empiezan a necesitar algún tratamiento, pero es muy caro y estoy sola”, así se muestra Keta Viéitez, hija del pontevedrés Virxilio Viéitez. La situación en la que está inmersa la hija de Viéitez se va complicando, con el deterioro

del material y el paso del tiempo, entre esperas de subvenciones y acuerdos.

El caso de la familia de Ricard Terré no dista mucho de la situación de la herencia de Viéitez, ya que el archivo sigue en manos de la familia, que no tie-



ne intención de desprenderse de él. En palabras de Laura Terré, hija del fotógrafo, "de momento el archivo no se vende; no tenemos ambición de mercado". Para ella lo más importante es conservar el archivo de su padre, sin entrar en términos de divulgación.

La situación del fondo del Premio Nacional de Fotografía Joan Colom, difiere de las anteriores, ya que su propietario está vivo, y lo más peculiar del caso es que el propio fotógrafo dedica gran parte de su tiempo a organizar el archivo, consciente de lo necesario de esta tarea.

Conforme a la conservación y a la divulgación, sin buscar enfrentar ambos conceptos, podemos hacer referencia a otro caso de almacenamiento fotográfico, aunque bien distinto a los que podemos encontrar en España: "El búnker de las imágenes de Bill Gates".

El magnate de la informática compró una mina y la acondicionó, a prueba de catástrofes, para instalar un archivo y almacenar cantidades ingentes de material. Se trata de un proyecto que protege un amplio y valioso patrimonio, pero que cuenta con detractores, los cuales critican a Gates por monopolizar y comercializar una parte de la memoria visual del s. XX. Pero, en este caso, no debemos olvidar la lógica del empresario global, que analizó la situación y actuó en consecuencia con la búsqueda de beneficios. Así, dentro de este raciocinio, podemos ver el

proyecto del archivo-búnker con un fin comercial, y no público.

Pero este no es el único proyecto global de preservación de documentos gráficos. La UNESCO cuenta con el proyecto *Memory of the World* con el que pretende preservar y difundir las colecciones de los archivos y bibliotecas del globo, luchando, como defiende la propia organización, contra "la amnesia colectiva a la que se puede enfrentar la población mundial si no se protegen los fondos actuales". Sin embargo, en este caso el papel de la UNESCO es de carácter público, sin fines lucrativos.

Para afrontar el peso de la herencia fotográfica existen iniciativas, públicas y privadas, que se debaten entre la conservación, la comercialización y la difusión de contenidos, los cuales por sus características deben contar con un cuidado especial si cabe, ya que el material fotográfico es una mezcla de componentes orgánicos, que demanda un cuidado especial, sin fluctuaciones térmicas, contaminantes y de humedad.

Mientras tanto, nuestras cámaras siguen disparando, ahora sin en el condicionamiento ni las limitaciones de las películas fotográficas. Hemos dejado de preocuparnos de la sensibilidad o de la capacidad de nuestros "carretes", ya que las nuevas cámaras nos permiten un margen de actividad mayor. Implícitamente también el almacenamiento ha dejado de ser una preocupación, ya que gracias a los nuevos dispositivos de guardado existe la tendencia generalizada a no percibir la ocupación como en el pasado, e incluso a considerarla liviana, algo que puede derivar en serios problemas para los futuros archivos de los fotógrafos actuales. En definitiva, hemos cambiado las costumbres, pero no el producto, que en definitiva sigue siendo un documento. ■



¹ Según el Diccionario de la RAE: (De foto- y -grafía). 1. f. Arte de fijar y reproducir por medio de reacciones químicas, en superficies convenientemente preparadas, las imágenes recogidas en el fondo de una cámara oscura.

Hasta la cocina...

75 números...

¿Te gustaría saber quién hay detrás de esta revista?

Celebramos los 75 números de Archivos. El hecho de que una revista dedicada a la actualidad de los archivos y los documentos alcance esa cifra es todo un acontecimiento. Un suceso que se convierte en casi milagroso al lograrlo en esta época de grandes problemas y dificultades económicas. Pero realmente esta celebración se convierte en privilegio al conseguirlo con un maravilloso instrumento como es un gran equipo de colaboradores. Un grupo de gente que ha sido y es el protagonista indiscutible de esta tarea.

En esta ocasión no vamos a interesarnos por el producto, no vamos a reproducir los artículos más interesantes ni a repetir las mejores ilustraciones, vamos a centrarnos en el grupo de profesionales volcados en este proyecto. Y queremos que los conozcas. Queremos que sepas quién está en la cocina de Archivos. Y para presentarlos nada mejor que una fotografía (1), una valoración (2) y unos recuerdos de la revista (3).

Fernando Sánchez Pita *articulista*



1. Ascender una montaña es alcanzar una meta marcada, por ello esta fotografía, tomada en el ámbito del ocio, representa a la perfección lo que día a día hacemos en la esfera académico-profesional.
2. La vinculación constante a la gestión de la información, elemento indispensable para la correcta difusión.
3. La indagación sobre un tema diferente en cada edición de Archivos, la ampliación constante de conocimientos y la consecución del trabajo (Ascenso de la montaña).

1. Porque es una foto de mi primer trabajo como archivera. Cuando la veo me traslada las ganas y la ilusión con las que empecé en todo esto.
2. Un canal de información que me permite estar al tanto de lo que ocurre en el mundo archivístico, además de conocer situaciones relacionadas con todo tipo de documentación que se produce en cualquier lugar del planeta.
3. Documentos poco decorativos: número 63, año 2007, pp. 37-38. Donde se acusa a la compañía sueca de haber destruido en una zona portuaria de Brooklyn numerosos expedientes de astilleros.

No sé si ha sido el más importante, pero aparte de ser mi primer artículo en Archivos, es del que más me acuerdo cada vez que visito Ikea.



Texenery Hernández González
articulista

Pepi Benito Fernández *articulista*



1. Esta foto me trae a la memoria el recuerdo de un día de invierno, frío y lluvioso en la costa. La fotografía me transporta a aquel día, lástima que no se puedan archivar también las emociones, pero ayuda a recordarlas.
2. Archivos significa que existe gracias al esfuerzo de todos los que de alguna manera están vinculados con esta profesión, un boletín que mantiene al día a sus lectores en todo lo relacionado con los archivos, un lugar en que cualquier asociado puede publicar y opinar sobre este mundo conservador de la información.
3. Para ser sincera tengo muchos recuerdos importantes relacionados con Archivos pero solo mencionaré dos: uno la gratitud de haber sido becaria de esta asociación y haber tenido y seguir teniendo la oportunidad de escuchar y conocer a expertos en la materia que tanto enseñan en los cursos, debates, ponencias, etc.; y el otro, la satisfacción personal de poder colaborar con mis modestos artículos.

1. El curso 2007/08 tuve la suerte de pasarlo en Roma estudiando en la Escuela de Biblioteconomía de la Biblioteca Apostólica Vaticana. Fue un curso de contacto constante con fondos bibliográficos y documentación de indudable interés para mí y a nivel cultural, en general. Como disfruté tanto lo comparo con vosotros al presentarme en este número extraordinario de Archivos.



Juan Giráldez Jiménez
revisor de textos y articulista

2. Esta revista me ha permitido compartir con sus lectores algunos temas de mi interés, así como otros que me ha pedido directamente el equipo editorial, a través de mis contribuciones escritas. Es una visión actualizada y relajada de temas archivísticos y documentales, a los que accedemos de forma sencilla y, a la vez, rigurosa.
3. Para mí Archivos son muchos recuerdos, pues mi trabajo de revisión de textos me permite leer y releer todos los trabajos que se publican. En ese sentido dispongo de un amplio "archivo de recuerdos", que os aseguro no tengo del todo bien descrito, pero que sí conservo junto a un valor añadido, a saber, el afecto.

Paco Fernández Cuesta
articulista



1. Porque quiero creer que hay vida inteligente más allá de las fronteras del archivo. Y que hay que abrir las puertas: seguro que vienen en son de paz.

2. Aunque sea una revista veterana, Archivos sigue siendo un soplo de aire fresco en las publicaciones profesionales. No es un boletín de asociación al uso. Digamos que es un fenómeno paranormal.

3. Más que recuerdo, es una imagen que se repite periódicamente: una mezcla de déjà vu y flash-forward. Luis advirtiéndome con cara de pocos amigos que tengo que mandar de una vez el texto.

(Ahora mismo, más que recordar, me estoy acordando de Archivos y del propio Luis, y no de forma amistosa, ya que escribo estas líneas –pasadas las dos de la madrugada– tras haber percibido reiteradamente esa perturbadora presencia cuasiectoplasmática en los últimos días).

Diego Rodríguez Gutiérrez
articulista



1. Es en Oviedo (Monte Naranco), en una visita a Fátima Rodríguez (Área de Formación de ACAL). Ella me “lió” para colaborar en Archivos.

2. Una publicación muy necesaria en el mundo de los archivos, ya que tiene la capacidad de difundir experiencias y conocimientos de forma amena. Colaborar en algo así lleva consigo la satisfacción de aportar algo al desarrollo de nuestra profesión.

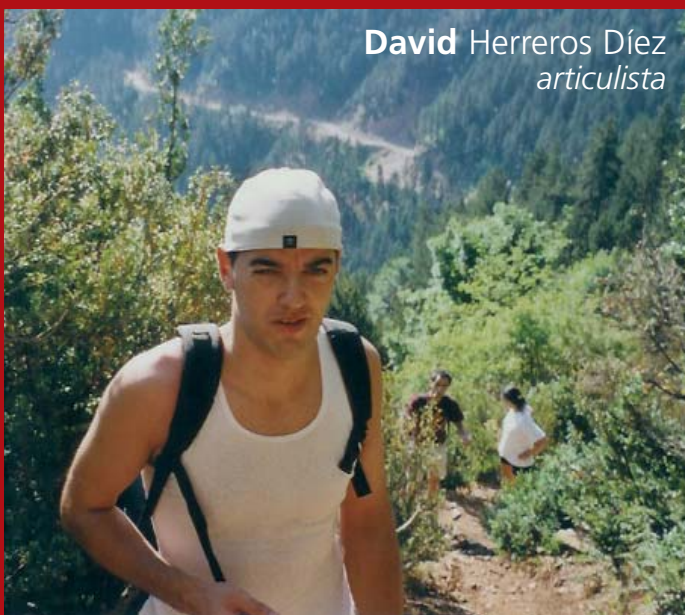
3. Sin duda, la primera colaboración: un pequeño artículo sobre la reforma de los Archivos de Japón. Sentía la inseguridad de un niño en su primer día de colegio.

Recuerdos de Universidad y compañeros. Trabajos y exámenes. Colegio Mayor y pisos de estudiante. Estos son los recuerdos que vienen a mi mente cuando veo esta foto tomada en una de las cenas de clase del máster SID 08/09. Un café en el que he pasado siempre buenos momentos (como puede verse) y en el que, a veces, los artículos de Archivos han tomado un poco de forma... por eso es importante esta foto para mí. Porque me recuerda momentos de alegría y trabajo de, posiblemente, los que recordaré siempre como los mejores años de mi vida. Nunca pensé que se pudiese echar tanto de menos una rutina, un sitio. Hoy, desde otra ciudad y otro café, trato de volver a crear costumbres en las que Archivos también está presente. Simplemente, para terminar, me gustaría dar las gracias a las personas que un día confiaron en mí.



Sonia Presedo Montiel
articulista

David Herreros Díez
articulista



1. La foto tiene unos años pero me encanta, de las pocas en las que salgo bien, jejeje. La escogí porque representa una de mis mayores aficiones...la montaña. Hacer rutas de montaña es algo único y disfruto un montón de ello.

2. Para mí, Archivos representa una ventana al mundo archivístico, que aunque algunos tildan de vetusto y aburrido, nada más lejos de la realidad; esta publicación nos permite comprobar cómo evoluciona constantemente este ámbito y la importancia que tiene en nuestro tiempo. A nivel personal me da la posibilidad de contribuir con mi pequeño granito de arena a la difusión de noticias relacionadas con él, me ayuda a comprenderlo mejor y me produce una gran satisfacción hacerlo.

3. Recuerdo cómo comencé a escribir para la revista: fue un pequeño encargo de Luis Hernández Olivera a raíz de un trabajo para una asignatura que me impartía. Al principio me lo tomé como el típico trabajo de clase para formarnos, sin demasiada pasión por la carga lectiva que uno ya tiene en épocas de exámenes. Pero a raíz de ponerme manos a la obra, descubrí que no solo era lúdico sino apasionante hacerlo. Tras este artículo, le pedí poder seguir participando y hasta hoy ahí sigo. Siempre espero, con interés y muchas ganas, el siguiente número para ver sobre qué voy a documentarme y escribir para la revista, y nunca me defraudan los temas. Es como una pequeña adicción ya...jeje.



Joaquín Manuel García Cerrato
articulista

1. Esta foto la elegí porque es un lugar importante para mí; es Auschwitz el sitio donde murió más de un millón de personas. Todo lo que escribí en la revista fue sobre el Holocausto judío. Esta foto representa el viaje más emocionante y emotivo que hice en mi vida.
2. Archivamos me ofreció la oportunidad de investigar sobre el Holocausto judío, un tema que me interesa enormemente. Archivamos contribuye a que el Holocausto no se olvide a pesar de todos los que pretenden borrar ese pasado.
3. Serían miles de recuerdos pero sobre todo las broncas con Luis, ya que es complicado que nos pongamos de acuerdo en el enfoque. Gracias Luis por pensar en mí y por la oportunidad que me das.



Fátima Rodríguez Coya
articulista

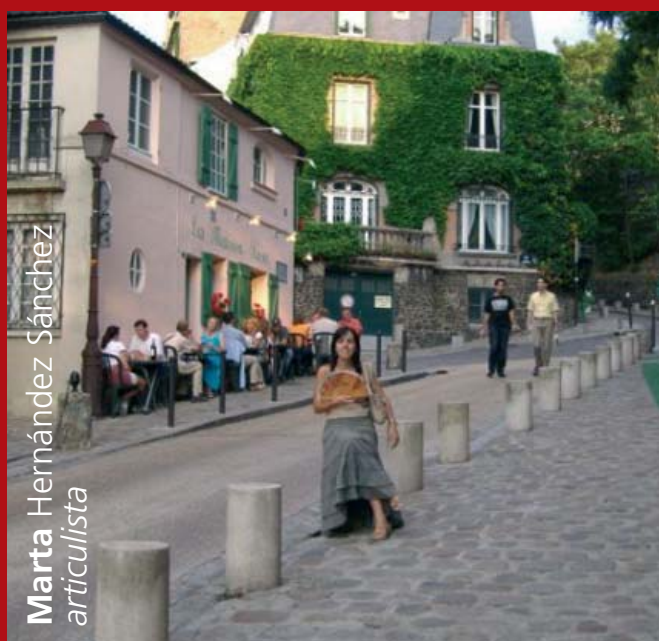
1. Porque a menudo solo nos conocemos en la faceta profesional, únicamente vinculados a un nombre, a un trabajo, a una institución... sin que dé lugar a conocernos en nuestra faceta más humana. Así que lejos de presentarme de forma oficial, lo hago de forma oficiosa, en uno de mis tantos momentos de desconexión en la montaña.
2. Principalmente una oportunidad, aunque también toda una responsabilidad y compromiso. Considero que si quiero que nuestra profesión luche por estar al día y evolucionar para beneficio de todos, no basta con decirlo y sentarme a esperar en el banquillo. Me siento obligada a ser consecuente y a intentar aportar mi pequeño grano de arena.
3. Ni que decir tiene, que el primer artículo: "Dear America". Aquello me parecía un mundo...
Pasado aquel trago, lo más gratificante es encontrarme con gente que sigue la revista y lee mis artículos.



Ángel Martín Fernández
Asistente de Dirección y articulista

1. Pese a ser de interior me apasiona el mar y sus derivados; no sería el mismo sin Marlow, Ahab, Gordon Pyn o Corto Maltés.
2. La posibilidad de acercar un mundo en apariencia árido a un público más general, ajeno a los archivos.
3. Llevo muy poco tiempo, así que, de momento, lo más importante es poder seguir colaborando; y que Visitación y Luis confiaran en mí, gracias.

1. Esta foto está hecha en París, en el barrio de Montmartre, en 2005. Es especial para mí porque fue el primer viaje que hice al extranjero cuando comencé a trabajar. Además París es una ciudad maravillosa, qué os voy a contar que no sepáis... y Montmartre es un sitio con un encanto increíble. Otro motivo por el que la escogí es porque ese año cambié mi vida radicalmente: me independicé, dejé Salamanca por Madrid y comencé a trabajar en Coslada, donde aún continúo.
2. Archivamos es una publicación puntera en nuestro ámbito, tanto por el enfoque y los temas que trata como por el cuidado diseño. Ser colaboradora de Archivamos implica la obligación de estar o ponerte al día de temas novedosos, en mi caso principalmente de todo lo que sucede en torno a los documentos electrónicos y de la e-administración, algo que a posteriori repercute positivamente en mi trabajo. Archivamos también son los agobios de última hora para terminar el artículo, porque siempre soy la última que lo envío a maquetación, lo reconozco.... soy un poco desastre y aunque siempre hago el propósito de cambiar al final no lo consigo.
3. Los primeros artículos que escribí como colaboradora de Archivamos los hacía con mi amiga Nuria, entonces aún éramos estudiantes y nos parecía increíble que nos publicaran algo en una revista así. Recuerdo los cafés de Salamanca donde quedábamos para hablar sobre "el enfoque", las risas que pasábamos y el nerviosismo con el que cogíamos la revista para ver cómo había quedado el artículo una vez publicado. Entonces ya escribíamos sobre documentos electrónicos; hoy, 10 años después, sigo haciéndolo.



Marta Hernández Sánchez
articulista

1. Quizá porque siento que la fase previa a caer dormido es el instante de mayor inspiración del día. Levantarse de ella, en cambio, es como empezar de nuevo.



Alberto Sal Agüero
articulista

2. En primer lugar supone un medio para estar al tanto de contenidos que amplían aquello que nos transmiten en clase cada día. Por otro lado, una oportunidad para participar en un proyecto interesante y un espacio para poder expresarme.

3. Mi colaboración, por ahora, es escasa, pero sin duda alguna guardo un recuerdo muy grato: entregarle a mi padre el ejemplar de Archivos en el que apareció publicado el primer artículo que redacté.



Pablo García Hernández
articulista

1. La foto que he elegido representa algunas de mis pasiones, entre las que tiene un lugar destacado Internet y la tecnología, temas sobre los que suelo escribir en Archivos.

2. Archivos para mí es una oportunidad de dar rienda suelta a mis inquietudes y transformarlas en pequeñas piladoras de información.

Es una publicación fresca con la que aprendo y me mantengo al día sobre las novedades del mundo archivístico. A su vez, me gusta descubrir nuevos recursos en la Web y ver cómo los archivos se cuelan en películas y libros.

3. Todo trabajo para Archivos me deja buenas sensaciones y, además, me permite mantener el contacto con compañeros y buenos amigos.

Cada número de Archivos representa, cómo no, un más difícil todavía, un continuo ejercicio de equilibrio durante dos semanas en las que el trabajo se convierte en una loca carrera contra el reloj. Diseño, maquetación, gestión de publicidad, impresión y distribución se suceden vertiginosamente hasta que el cartero deja en nuestros buzones el nuevo, esperado y muy sufrido ejemplar de Archivos.



Natalia, Claudia, Manuel
diseñadores y gestores de publicidad

¡Prueba superada!

Luis Hernández Olivera
director



1. Esta imagen del Congreso de Archivos de Castilla y León representa perfectamente lo que para mí es ACAL y Archivos: un espacio en el cual es posible el contacto de unos estudiantes recién iniciados en la Archivística con los mejores y más destacados profesionales (en esta foto Luciana Duranti y Carol Couture) y siempre en un ambiente festivo.

2. Para mí Archivos es como una hija. La he parido. He dedicado muchos esfuerzos a criarla y ahora, ya en plena juventud, tiene casi formada su personalidad. Y no tardando mucho, es ley de vida, se independizará y me abandonará.

3. Es complicado escoger uno. Son muchos los momentos buenos que me ha proporcionado Archivos, aunque también ha habido alguno no tan bueno. Por señalar alguno divertido recuerdo que hace años un archivero, al que no le había gustado un artículo, me llamó por teléfono para acusarme de rojo.

1. He elegido esta foto porque me la hicieron durante un agradable paseo frente al mar, que es algo que me relaja muchísimo, y además refleja en cierta forma el giro radical que dio mi vida, hace ya cuatro años, cuando por motivos profesionales me trasladé a vivir al norte. Haciendo balance, estoy convencida de que ha sido una de las mejores decisiones que he tomado.

2. Archivos, y ACAL en general, han supuesto un empuje en mi carrera profesional, ya que me han dado la oportunidad de colaborar mediante la redacción de artículos y en otros ámbitos de la asociación, con lo que he ampliado mi experiencia y méritos profesionales. Y aunque a veces cuesta un poco sentarse a escribir, al final merece la pena.

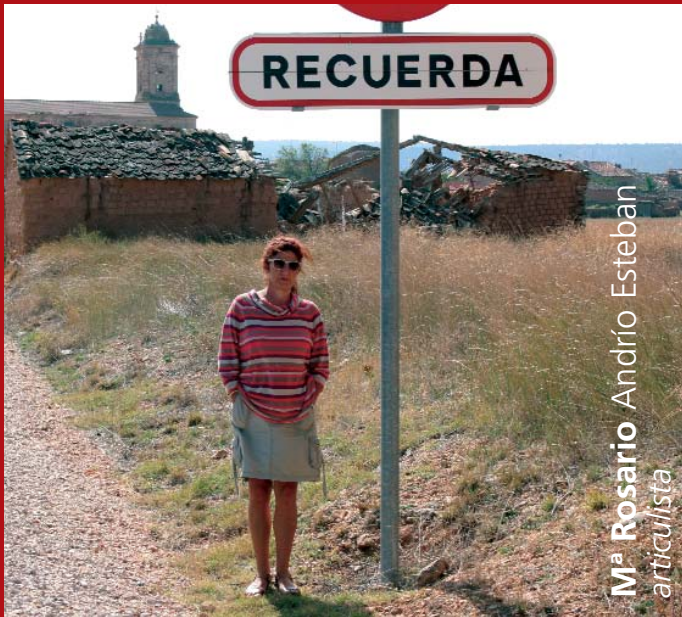
Y no puedo olvidarme de los artículos más técnicos publicados en Archivos, como los del monográfico dedicado a la descripción, que me han servido de gran ayuda para mi formación como archivera.

3. Recuerdo especialmente el primer artículo que escribí para Archivos, en colaboración con mi amiga Marta. Al principio parecía muy complicado publicar un artículo en una revista especializada, y de mucha responsabilidad, pero el resultado fue bueno y me gustó la experiencia.

Ese fue el comienzo de mi colaboración con ACAL y por ende, del incremento de mi interés profesional por el mundo de los archivos.



Alicia Hernández Martín
articulista



M^a Rosario Andrió Esteban
articulista

1. Me encanta viajar, pero como soy muy despistada, últimamente viajo a sitios donde me ponen las cosas fáciles. Este fue un viaje por Soria estupendo.
2. Es el medio en el que poder escribir sobre cosas que me interesan y, además, es mi revista de archivos favorita porque me parece variada, cuidada y entretenida.
3. La primera vez que Luis H. Olivera me dijo que quería que escribiera un artículo de viajes, eso sí, para ayer más o menos.



Francisco Javier Fito Manteca
articulista

2. El hecho de que haya llegado al número 75 es ya todo un éxito y supone, además de un punto de nostalgia, la consolidación de una publicación que se ha empeñado en acudir periódicamente a la cita con sus lectores y ha sabido hacerse un hueco, con una personalidad bien definida, de redacción amena e informativa, en el panorama de las publicaciones de archivos. Algo nada fácil si tenemos en cuenta la gran variedad de asociaciones y administraciones existentes.
3. Yo siempre veo con más ilusión los artículos aún no escritos. Los textos ya publicados quedan siempre rodeados de peros y un cierto grado de insatisfacción, de cosa no bien resuelta o que daba para más. Son esas ideas y proyectos que aún guardamos en la recámara los que posibilitarán que Archivamos alcance su número 150. ¡Hasta entonces!

1. He elegido esta imagen porque qué mejor para representarme que una foto en la que se me puede observar preparando el siguiente artículo para la revista.
2. Para mí Archivamos es un instrumento de comunicación entre profesionales, un medio para acercarse a la actualidad archivística en temas tan variados como normalización, legislación, seguridad de la información, blogs, publicaciones, documentación histórica, etc.
3. Sin duda, el recuerdo más grato que tengo es cuando escribí el primer artículo hace cosa de tres años y unos diez números de la revista: los nervios, la alegría por la oportunidad que se me brindaba y, sobre todo, la satisfacción de colaborar en la elaboración de una revista como Archivamos.



Javier Moreno Maestro
articulista



Rubén Andrés Pereña
articulista

1. La foto está hecha en la Aljafería de Zaragoza. Fue mi primer viaje largo por Aragón, poco después de conseguir la plaza en Huesca, y estuve visitando varias zonas de la provincia de Teruel y de Zaragoza. Me llamó mucho la atención este monumento con su mezcla de estilos; me parece muy representativo de Aragón.
2. Es algo importante, primero porque supone un reto. Cuando empecé pretendía que "quedara bien" lo que hacía, y ahora, pretendo que los artículos sean interesantes, entretenidos y que puedan aportar algún conocimiento al lector. Creo que es una revista de divulgación muy maja y que nuestro esfuerzo es reconocido por los compañeros.
3. Aparte de mis primeras colaboraciones, para mí fue importante el monográfico sobre Huesca que realicé, ya que me supuso un mayor esfuerzo de documentación y la ilusión y la preocupación de cómo quedaría un artículo que pretendía reflejar la situación de los archivos de una ciudad.



Visitación Prieto
articulista y administradora

1. En esta fotografía puede verse una pequeña muestra de mi archivo personal: mi humilde colección de discos.
2. Archivamos es una aportación de actualidad al mundo archivístico donde los profesionales pueden ver reflejadas sus inquietudes, y los que no lo son pueden captar lo cotidiano de nuestra profesión, y sorprenderse de lo interesante y cercano de nuestro oficio.
3. Recuerdo el hallazgo del Archivo de la Policía de Guatemala, testigo mudo de una brutal represión; miles de documentos abandonados a su suerte durante décadas que a finales del año 2005 pasó a estar custodiado por la Procuraduría de los Derechos Humanos, volviendo a la vida. Desde esa fecha las tareas de organización no han cesado.

Momentos

Los éxitos protagonizados por Archivamos

Desde los inicios, Archivamos -entonces bautizada como Boletín Acal- siempre ha superado los objetivos que como publicación de carácter interno le tocaba cumplir. Constantemente ha considerado la información como un servicio que permite trasladar a los asociados y profesionales todas las noticias e innovaciones que se han desarrollado en el ámbito archivístico.

Cuando contemplamos los 75 números de Archivamos observamos una historia fulgurante con una larga serie de satisfacciones editoriales. Desde el primer momento esta publicación ha tenido éxitos que han ayudado a consolidar y a propagar su nombre por todo el ámbito profesional. Estos son algunos de ellos.



La primera versión en español de ISAD(G)

El número 7, correspondiente al primer trimestre de 1993, publicaba la primera traducción española de ISAD(G) apenas unos meses después de su presentación en el XII Congreso Internacional de Archivos celebrado en Montreal. Archivamos, con los vientos en contra de un contexto profesional que la consideraba extraña y condenada al fracaso, apostaba por una norma que cambiaría el desarrollo de la descripción archivística. Con la misma actitud también fuimos pioneros en la edición de la traducción de ISAAR(CPF) en 1996.

La guerra de los archivos

En 1996 Archivamos se convirtió en el campo de batalla de la conocida Guerra de los Archivos o el debate entre eruditos y gestores. En varios números de nuestra revista se recogieron las opiniones confrontadas sobre la reclasificación de los fondos del Archivo de la Corona de Aragón, promovida por Pedro López y contestada por Carlos López y otros facultativos del citado archivo.

1996



1998



La historia de los archivos en Irán

Dos años más tarde, esta publicación volvía a ser referente difundiendo un texto de Luis Martínez esencial para el conocimiento de los archivos de Irán tras el advenimiento del régimen de los ayatolabs y, especialmente, para el periodo en el que Mo-hamend Al-Rastanhayani dirigió el control de los documentos y archivos del país asiático.

Archivos y la guerra

El conflicto de la ex Yugoslavia trajo a las páginas de Archivos el horror de la guerra. En aquella ocasión la revista se hacía eco de las pérdidas para el patrimonio documental y de los esfuerzos desarrollados para minimizarlas. Asimismo se abordaron los convenios para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado.



2004

La mejora de los archivos

En una iniciativa singular se realizó una encuesta a cincuenta archiveros de diferentes perfiles y ámbitos preguntándoles por su receta para la mejora de los archivos españoles. Veinte páginas de aquel número se destinaron a recoger toda una batería de interesantes propuestas, muchas de las cuales hoy continúan plenamente vigentes.

Entrevista a Severiano Hernández

La llegada de Severiano Hernández a la Subdirección General de Archivos del Ministerio de Cultura suscitó grandes expectativas y prometía un nuevo tono. En la primera entrevista que ofrecía, publicada en esta revista, repasaba las decisiones de los primeros meses de su mandato y presentaba las grandes líneas de su dirección, así como los proyectos que tenía para los archivos.



2003



La normalización de la descripción

En las páginas de Archivos siempre nos hemos hecho eco de los avances en los procesos de normalización de la descripción. Entre las aportaciones de los muchos y grandes especialistas que han escrito en esta revista, tenemos que destacar el trabajo de Abelardo Santamaría que clarificaba el ámbito de aplicación de las distintas normas internacionales de descripción archivística.

2006



Viajes de la memoria

Una de las notas originales de los contenidos en la nueva etapa de Archivos está en la dedicación de sus páginas centrales al turismo archivístico. La colección *Viajes de la memoria* presenta en cada número un lugar en el que conocer y disfrutar de la riqueza de los archivos de la ciudad que se propone visitar.

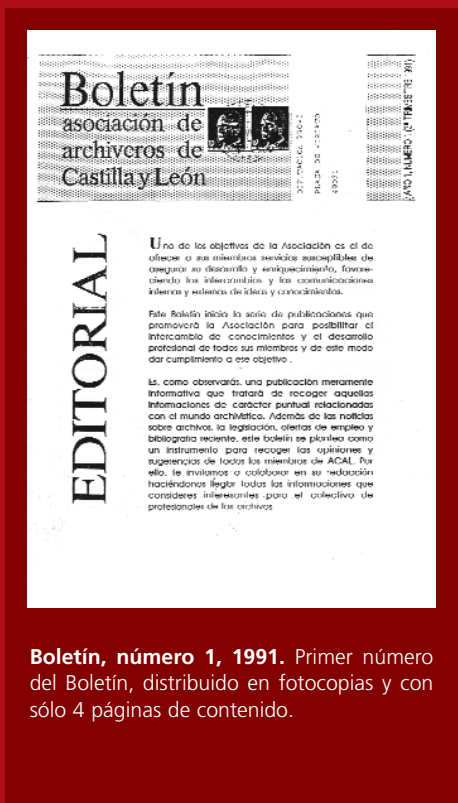
Bótox, silicona y Photoshop

MANUEL LORENZO GONZÁLEZ GÓMEZ

Que 75 números no son nada lo decimos sólo los que cumplimos años el 29 de febrero, por aquello de hacerlo –mejor no ir con prisas– uno de cada cuatro.

No son nada, pero dan para mucho. Por ejemplo, para que no nos reconozca ni la madre que nos parió, cosa que en el mundo del diseño editorial es cosa loable y bastante de agradecer.

Desde aquellos lejanos inicios en que nuestro querido Luis maquetaba y fotocopiaba *cuasi* artesanalmente cada número



Boletín, número 1, 1991. Primer número del Boletín, distribuido en fotocopias y con sólo 4 páginas de contenido.

–¡qué muerto te quitaste de encima, amigo!– con su flamante Mac SE de 1MB de RAM, monitor integrado de 9 pulgadas y lo más asombroso de todo: sin disco duro –vamos, un pionero–, la revista ha ido evolucionando y afianzando sus líneas de identidad gráfica hasta ser perfectamente reconocible.

Una evolución gráfica que, pareja a la indudable mejora de contenidos, nos ha permitido llegar a este 2010, año en que debíamos estar ya –¡cómo nos engañaron!– distribuyendo la revista en *fragoneta* voladora, hechos unos chavales. Y es éste un mérito atribuible, más que a quienes ejecutamos sobre el papel esas mejoras, a quienes desde su puesto de dirección siempre pugnaron por hacer de Archivos una



Boletín Acal, número 19, 1996. Primer número en llegar a imprenta: papel ahuesado, tinta burdeos, 16 páginas. Aún sin elementos gráficos, aunque posteriormente se irían incluyendo ilustraciones de diversos motivos (ex-libris, grabados antiguos, etc.).



Boletín Acal, 33, 1999. Ya desde el número 31 se había producido un importante cambio de diseño, tratando de dar el salto de *boletín a revista* e incluyendo fotografías, papel de mayor gramaje y cubierta a dos tintas.

publicación a la vanguardia editorial, fresca, dinámica, de su tiempo.

De las cirugías de rejuvenecimiento a las que la revista se ha ido sometiendo a lo largo de su vida dejamos cuatro muestras en imágenes, cuatro hitos en el camino que nos permitirán ver lo que fuimos y apreciar lo que somos, y que seguro nos arrancarán una sonrisa: ¡tiempos aquellos!

De la fotocopia a la imprenta. Del *textoladrillo* a los artículos ilustrados. Del blanco y negro a piñón fijo a la selección de las fotos mejor saturadas de color. Confieso que fui siempre de los que pensaron –tal vez (de)formación profesional– que aquel refrán de la *letra con sangre* venía equivocado: la letra, bien adornada, entra. Al menos, mejor.

Lo dicho, 75 números no son nada... ■



Archivos, 49/50, 2003. El número 36 marcó el nacimiento de Archivos como cabecera que recogía el testigo del Boletín, ya con una década a sus espaldas. Ya entonces, a la inclusión generalizada de fotografías en todos los artículos, se sumaba un pliego central a todo color, que con el tiempo acabó derivando en la actual sección de *Viajes de la Memoria*. Las líneas básicas estaban fijadas, y con los obligados retoques puntuales, se han mantenido como cimiento de la estructura de la revista hasta el momento presente.

El 49/50 fue uno de aquellos “números dobles”, algunos de ellos rondando las 100 páginas, en los que tratábamos de recuperar la periodicidad perdida... pero esa es otra historia.

viajes de la memoria

Archivos de Logroño



La ciudad complaciente

Archivos de Logroño

Foto: María Rosario Andrio Esteban

MARÍA ROSARIO ANDRIO ESTEBAN

A Logroño le ocurre como a otras capitales, que a primera vista, o de antemano, permanecen escondidas, algo ocultas, abrumadas por un territorio que brilla tanto como es el caso de La Rioja. Es realmente fácil entenderlo cuando se conoce, destacar por sí sola ante tantos paisajes, monasterios, pueblos, viñedos... es realmente

Logroño es esa capital discreta, amable hasta en el clima, nada histriónica, sin excesos, cómoda, fácil, acogedora y alegre. Hay buen humor en Logroño, pero no se equivoque el viajero al oír esto, algunos forasteros que nunca han estado aquí se hacen una idea cuanto menos descabellada de cómo es. Decimos alegre, pero esto no supone imaginarla exclusivamente como el paraíso del morapio. También, también, pero Logroño exhibe orgullosa una inmensa riqueza histórica, artística y cultural. Si bien es cierto que las Fiestas de la capital riojana rememoran el sitio de las tropas francesas y la defensa de los vecinos, el origen de las fiestas de la vendimia se pierde en el tiempo. Son las reminiscencias de las ofrendas que se hacían a Baco, la divinidad del vino, para dar gracias por la cosecha. Parece que Teseo, después de matar al minotauro, decidió hacer celebraciones donde se bebía el primer caldo del año. Así, en Logroño, las fiestas de la vendimia son en septiembre, San Mateo, con el tradicional pisado de la uva. Logroño, dicen, procede de la expresión celta "illogrinio" que significa "el paso", y así ha sido y

es. Logroño es un viaducto que franquea el paso a los peregrinos del Camino de Santiago.

El Ebro. Siempre a orillas del río Ebro se encuentra la capital de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y precisamente la vera del río supone una ruta imprescindible para explorar la capital riojana. El río y, por supuesto, los puentes. Puentes como el de piedra construido para facilitar el camino a los peregrinos y puentes como el de hierro que sabe mucho de vino en sus pocos más de 300 metros. Es a partir del siglo VI cuando la ciudad se establece en territorio logroñés. Más adelante, en el XI, Logroño se hace importante por dos hechos: el fuero de Alfonso VI y el desarrollo del Camino de Santiago. Como zona fronteriza entre Navarra y Castilla, Logroño fue escenario de las guerras entre estos, de ahí su aspecto de fortaleza. A partir del siglo XVI, cuando las guerras se reducen y la ciudad entra en una fase de prosperidad y desarrollo, exceptuando claro está los períodos de las guerras carlistas o la invasión napoleónica. Es en el siglo XIX cuando Logroño creció extramuros, lo que trajo consigo la pérdida de muchos

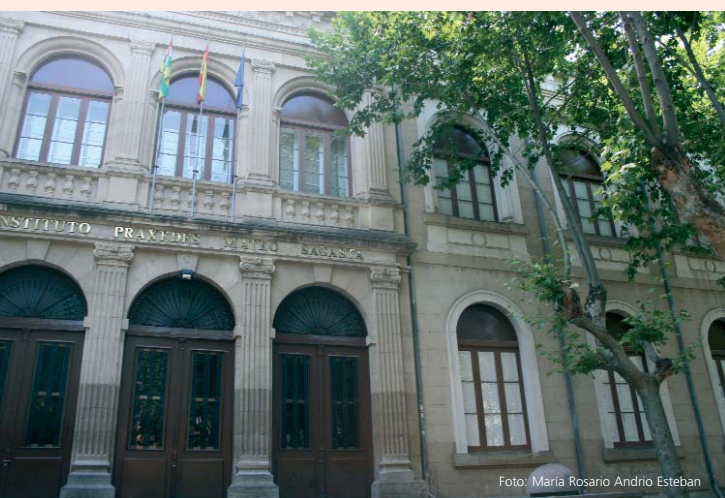


Foto: María Rosario Andrio Esteban

difícil. Así todo existe una cierta injusticia tan unánime como desechada cuando el viajero acude a Logroño "solo de paso". Se equivoca el viajero, es mejor sumar y no dejar nada fuera del cesto.

conventos. El puente de hierro nuevo, el ferrocarril, la fábrica de tabacos, el instituto Sagasta y todo el desarrollo y progreso y comercialización alrededor del vino, van a ser decisivos en el salto de Logroño a la modernidad.

Al viajero lo primero que se le puede decir es que actualmente el comedido tamaño que tiene la ciudad permite que se recorra a pie sin prisas, y ese sea uno de sus atractivos, nadie se desloma en su paseo, y, además, muchas de sus calles son peatonales. Para que el viajero se sitúe, el Espolón digamos que podría separar las dos zonas de Logroño, la más moderna con la antigua. El Espolón, la plaza más característica con jardines y árboles llenos de nudos. Tiene su origen en la época en que se abrió la muralla. En 1809 el corregidor propuso que podría ser muy interesante para la salud pública que cerca de la muralla, aprovechando el solar del Seminario y el lugar que utilizaban los ollereros, se hiciese un espolón para que la gente pudiese pasear y distraerse de los asuntos "nocivos y perjudiciales". Un acierto desde luego. Así es como nació, y actualmente el concurrido paseo lo preside la estatua ecuestre del general Espartero y aquí no diremos más, los logroñeses saben por qué. La plaza tiene además un auditorio, la Concha, que actualmente es una oficina de Turismo. El Espolón marca, sin estridencias, la frontera entre la ciudad antigua con los monumentos y edificios históricos y la ciudad nueva con avenidas y ensanches.

Cerca de allí, la Gran Vía de Juan Carlos I llena de tiendas; la llaman la "T4" por la iluminación que tiene, y a sus farolas "las yolandas" por su forma de Y griega. En la zona nueva muchas calles con estupendo comercio. Bonita es la fachada que acoge en la actualidad a la Caja de Ahorros del Mediterráneo. Al otro extremo el edificio del Gobierno de La Rioja y la estatua dedicada a Mateo Sagasta. La zona donde se encuentra actualmente el Ayuntamiento forma también parte de la ciudad

nueva. La plaza, situada donde anteriormente se ubicaba un antiguo cuartel de artillería, fue remodelada por el arquitecto Rafael Moneo y se inauguró en 1980. Es

mental es el municipal, pero cuenta además con el Fondo Marqués San Nicolás, archivo de una familia muy vinculada a la ciudad, Fondo Colegio Oficial de Funciona-

cuales los ciudadanos pueden acceder libremente.

Situemos al viajero ahora para iniciar el recorrido en la Avenida de la Paz en dirección al Muro de Cervantes. A lo largo de este paseo encontraremos la colorida Escuela de Artes, conocida por todos como "la Industrial"; fue creada en 1925 para enseñar ciencias aplicadas. Un poco más adelante, en la Glorieta del doctor Zubía, encontramos el Instituto Sagasta, proyectado por el arquitecto Luis Barrón e inaugurado en octubre de 1842 como Instituto de Segunda Enseñanza. Fue colegio privado, donde se formaron los hijos de la burguesía logroñesa, y durante el siglo XIX fue el antiguo Convento del Carmen; también sirvió de alojamiento al rey Alfonso XIII y para algunos otros miembros de la familia real como María de las Mercedes y Don Carlos de Borbón. Después fue Instituto de Enseñanza de todo tipo de bachilleratos y demás actividades docentes que le dan un carácter de Instituto Centenario. Si le contamos esto al viajero es porque cuenta con la biblioteca más bonita de la capital. Su edificio lo es igualmente como su biblioteca y alguno de sus gabinetes, sus cátedras o el archivo. La Biblioteca se creó en 1853; atendida por profesores y catedráticos durante muchos años ha atravesado diferentes etapas hasta lo que es hoy en día. Entre sus fondos cuenta con

una construcción a base de espacios triangulares en lo que fue el patio de armas, y en la que inmediatamente destaca una fuente en bronce, "la bebedora de agua", obra del escultor Francisco López Hernández. Es en esta plaza donde se ubica el Archivo Municipal. Ya a comienzos del siglo XVI se tiene constancia de que en Logroño existía el "arca de privilegios" donde se custodiaban los documentos que atañían directamente a la ciudad. La primera ubicación elegida para este propósito fue la Iglesia de Santiago el Real. Todavía sobre la puerta de la Sacristía se puede ver la alacena donde se depositaban. Después, a lo largo de los años, las diferentes casas consistoriales han sido principalmente los sucesivos emplazamientos de los documentos municipales. El Archivo Municipal conserva, organiza y custodia, además de poner a disposición de los ciudadanos, los documentos generados, producidos y recibidos por el Ayuntamiento. Su principal fondo docu-

rios, Fondo del ingeniero Amós Salvador, Fondo Cultural Rioja y documentos de otras procedencias. En la actualidad el archivo cuenta con más de cinco kilómetros de documentos desde 1075, sobre todo a partir de 1860, y su crecimiento es constante. Además, cuenta también con fotografías, carteles, planos, etc., a los



Foto: María Rosario Andino Esteban



Foto: María Rosario Andino Esteban

documentos desde el siglo XVI hasta la actualidad y está informatizado en gran parte. El fondo documental del archivo se depositó en 1988 en el Archivo Histórico Provincial (Fondo Sagasta).

Nos desviaremos ahora un poco a la derecha para acceder a iglesia de San Bartolomé, iglesia románica erigida en el siglo XIII en el primitivo recinto de la ciudad, y desarrollada posteriormente en clave gótica, con torre alzada y rematada al gusto mudéjar en el XVI. Monumental y hermosa, esta iglesia tiene una portada con una sucesión de arquivoltas en degradación maravillosamente decoradas. La parte superior tiene esculpidos paisajes de la vida de San Bartolomé. Toda la iglesia está cubierta con bóvedas de crucería, y la fachada cuenta con una notoria iconografía. En esta zona medieval se encuentra el edificio del Archivo Histórico Provincial en cuyo interior se atesoran documentos de incalculable valor, legajos medievales junto con incunables, protocolos notariales, expedientes... un verdadero paraíso para historiadores y estudiosos. En la misma zona se sitúa la iglesia de Santa María de Palacio, muy cerca del albergue de peregrinos, cuyo nombre proviene porque se construyó sobre la base de un palacio donado por Alfonso VII de Castilla. Se la conoce popularmente como "La Aguja". Aunque fue fundada en el siglo XI, se construyó en el XII y se amplió en el XVI. Sobre el crucero se eleva una cúpula octogonal que se prolonga en la torre piramidal de estilo gótico. La Aguja es lo más representativo de la iglesia, una estilizada flecha de ocho caras en forma piramidal y dividida en varias zonas. Por este barrio, por el que durante siglos han caminado los peregrinos, el viajero no debe creer que ya lo ha visto todo. Solo hemos empezado.

Nos dirigimos ahora a la calle Portales, llamada República en otras épocas; cuenta con soportales en gran parte de su trazado y es la arteria más viva de la ciudad. Esa acera porticada que de alguna

manera preserva de los elementos, aunque estos en Logroño no son muy exagerados, cuenta con tiendas tradicionales como "La Mariposa de Oro, La Golosina, La despensa Riojana, corsetería La Violeta, Ferretería Inglesa, Plus Ultra souvenirs..." que con el paso del tiempo algunas se han ido transformando en bares, restaurantes, etc. A partir del siglo XV aquí se instalaron negocios importantes convirtiéndose desde entonces en uno de los puntos neurálgicos de la ciudad. Sus soportales, tan agradables, se construyeron

Cultura y Deportes. Es uno de los lugares mejores para investigar sobre La Rioja, ya que además es la sede del Instituto de Estudios Riojanos, que se constituyó como organismo autónomo en el 2006 y que pretende que los ciudadanos estén más cerca de muchos aspectos de su Comunidad, desde su historia hasta su patrimonio. Sus áreas temáticas son numerosas.

Continuamos caminando por Portales. Próxima a la Plaza del Mercado nos encontramos con la Concatedral de Santa María La Redonda. Sus dos torres barrocas,



Foto: María Rosario Andrio Esteban

ron en el último tercio del siglo XIX. En 1956 sirvió de escenario para el rodaje de la película *Calle Mayor* de Juan Antonio Bardem. Un consejo: cierre los ojos y al abrirlos mire la calle en blanco y negro y métase un rato en el ambiente de la película.

Pero no queremos despistar al viajero con los colores, seguimos en Portales, y aunque no siendo un archivo deberíamos detenernos en el Palacio de Chapiteles, propiedad de los marqueses de Someruelas hasta 1862. El edificio fue Casa Consistorial durante 115 años, y actualmente, desde el año 1987 es sede de la Consejería de

"las gemelas", que parecen iguales a primera vista son dos de los iconos más representativos de Logroño. Cuenta en el interior con un cuadro atribuido a Miguel Ángel. El cuerpo central es de estilo gótico y tiene tres naves, bóvedas estrelladas y un coro con una magnífica sillería tallada en nogal de mediados del XVI. Tres épocas conviven en la Concatedral, la de construcción del XV, y las de ampliación del XVII y XVIII. Una campana conocida como "María" se oye con sus compañeras, y en la fachada sur vemos un reloj de tres esferas del XVIII. El archivo de la Concatedral de Santa María la Re-

donde o Archivo Diocesano se encuentra en el edificio del actual Seminario.

En el año 1435 se unieron canónicamente la Colegiata de San Martín de Abelda y la recién creada Santa María de la Redonda. Así, se concentraron los fondos de ambos archivos. De la colegiata de San Martín se trasladaron los pergaminos y papeles archivados desde 924 hasta 1435. A esto hay que añadir los documentos de la parroquia de San Pedro de los Lirios. En 1822 ocurre lo mismo cuando la parroquia de San Blas es absorbida por la Colegiata logroñesa, junto con los fondos documentales de su archivo.

Durante las décadas de 1950 y 1960 en España se produjo mucho éxodo rural, abandonándose pequeños pueblos o dejándolos en ruinas, lo que propició la recogida de fondos documentales de sus parroquias y así la necesidad de acogerlos en otros archivos. En el caso de la Diócesis de La Rioja

se eliminaron cincuenta y dos parroquias por un decreto episcopal en 1981. Estos fondos son los que constituyen, en un primer momento, el fondo del Archivo Diocesano de Logroño, con la posterior aportación de más fondos en los sucesivos años. También en la actualidad cuenta con alguna documentación de índole civil. En el momento presente el Archivo Diocesano se ubica en el edificio del Seminario, junto al campus universitario, un antiguo edificio con grandes jardines, pese a las sucesivas expropiaciones, y que previamente desempeñó funciones de hospital de sangre, hospital militar, cuartel, etc.

Puede el viajero aprovechar y adentrarse por los vericuetos de las calles paralelas San Juan y Ollerías, esta última que alude a la ubicación medieval del gremio de los olleros, y hacer un alto para tomar un vino con un pincho. Con buen sabor de boca continuamos. En esta zona de Portales el viajero se encontrará

con el Museo de La Rioja, en la Plaza de San Agustín, en un edificio del siglo XVIII ahora cerrado por obras. Proseguimos hasta encontrar el Parlamento de La Rioja, el edificio del antiguo convento de la Merced con portada barroca de 1685. Se puede entrar a ver lo que antaño fue el claustro del convento, hoy cubierto con una estructura de cristal. El edificio pasó por ser sede de muchas utilidades diferentes, desde cuartel hasta fábrica de tabacos. Todavía se puede ver una enorme chimenea anexa al edificio, "La Tabacalera", sede desde 1988 de la Biblioteca Central de La Rioja. Muy cerca la "Gota de leche", es un Centro de Recursos Juveniles y Artísticos para jóvenes entre dieciocho y treinta y cinco años; es el lugar donde se puede investigar las oportunidades y recursos que tiene para encontrar trabajo, ampliar estudios (becas, ayudas, convocatorias), realizar cómics, cortometrajes, grabar e interpretar música, y también obtener

asesoría legal. La "Gota de leche" es un centro de ocio y cultura donde se usan nuevas tecnologías a la vez que se disfruta de exposiciones, recitales, conciertos, etc.

Quizás sea el momento de hacer un alto y acercarse a la calle Laurel, el lugar ideal para recobrar las fuerzas. Dicen que solo en esta calle hay más de cincuenta bares, seguidos uno tras otro. Laurel y sus travesías saben y huelen a vino y a pinchos; aquí están las tascas más famosas de la ciudad. Cada bar tiene su especialidad y lo difícil es decantarse. Conviene familiarizarse con el nombre de algunos de sus pinchos que pueden sorprender al viajero, como "zapatillas", "alpargatas", "matrimonios", "cojonudos", "chupe-tes", etc.

Muchas más cosas hay que ver en Logroño, quizás todas no pueda el viajero conocer en un primer viaje. Solo dos más y bien distintas en el centro. El mercado de Abastos, una delicia con puestos llenos de las mejores exquisiteces de la huerta y gastronomía de Rioja. Le costará decidirse entre los espárragos, los pimientos... Muy cerca, el Teatro Bretón. Diseñado por el arquitecto Félix Navarro, se inauguró en 1880 con obras de Tomás Bretón y en 1896 se realizó la primera proyección cinematográfica. El edificio ha sufrido modificaciones estructurales y en la fachada la apariencia actual es de 1951. El Teatro Bretón ha contribuido con mucho a un acercamiento de la realidad escénica, tanto nacional como extranjera. También acoge la vanguardia, ya que todos los años es la sede principal del Festival Actual.

Logroño aprovecha, restaura y modifica sus edificios. Así, el antiguo manicomio es hoy en día la Consejería de Cultura, y el otrora matadero, la Casa de las Ciencias. Ahora haremos que el viajero atraviese el río para visitar este último, un edificio ajardinado blanco y rojo situado junto al río. El edificio es de 1910 y fue diseñado por Luis Barrón constituyendo un bello ejemplo de arquitectura industrial. Después de cumplir dife-

rentes usos sufrió una profunda rehabilitación y cumple su actual función didáctica desde 1995. Du-

férica del Estado, en el que hay archivos del XIX y el fondo de la Sociedad General de Autores desde



Foto: María Rosario Andrio Esteban

rante todo el año desarrolla diferentes actividades culturales de carácter científico, histórico, se realizan talleres, conferencias, etc. Cuenta con un Centro de Documentación abierto a todo tipo de usuarios, con biblioteca de acceso libre con abundante material para adultos y niños.

Hasta aquí hemos tratado muy bien al viajero, le hemos hecho caminar por las calles de Logroño sin agotarse. Solo ahora le propondremos desplazarse de Logroño por dos motivos bien diferentes. El primero conocer el nuevo Archivo General de La Rioja, a una veintena de kilómetros en el término municipal de Albelda. El archivo tiene capacidad para albergar veintisiete kilómetros lineales de documentos y, en la actualidad, cuenta con siete kilómetros de documentación, todo lo generado por el Gobierno de La Rioja en sus veinticinco años de historia junto con los de la antigua Diputación Provincial que funcionó hasta 1982. También junto a ellas se guardan otros documentos como el de la administración peri-

1940 a 1978. El edificio tiene sótano, planta baja, primera y segunda, siendo las dos últimas las que albergan doce depósitos documentales. De los documentos más antiguos que se conservan está parte del "Libro de Nodrizas de la casa de los Expósitos de Logroño" de 1790. El segundo de los motivos para desplazarse es conocer el Museo Würth, a quince kilómetros del centro de Logroño. Está ubicado en el polígono El Sequero en Agoncillo. La colección de arte Würth España cuenta con obras de autores como Manolo Valdés, Urzay, Dealon, etc., así como Miquel Navarro, autor de la escultura "Libro de Calibres" de gran tamaño e icono del museo. El edificio, con una cubierta de vidrio de impactante diseño, consta de tres mil metros cuadrados para ver y disfrutar.

A estas alturas suponemos que el viajero está cansado y hambriento, pero seguramente también contento y feliz de lo visto y disfrutado. Lo primero tiene fácil arreglo en Logroño, y lo segundo... ojalá dure. ■

Datos prácticos:

Compras

Se puede decir que Logroño tiene vocación comercial. El paseo de las "Cien Tiendas", el Casco Antiguo, la Gran Vía o la calle San Antón dan buena prueba de ello. Podemos destacar las Vinotecas, donde encontrar todo lo relacionado con la cultura del Vino, desde las típicas botas artesanales, hasta el sacacorchos más sofisticado. También tiendas de productos de la región, mazapanes de Soto, caramelos de café, fardalejos, etc.

Segura. Mazapanes de Soto.
Muro del Carmen, 6.
Pastelería Viena. Pralínés. Calle Chile, 12.
Botas Rioja. Sagasta, 8.
Sombrerería Dulín. Portales, 55.
Regalos El Plus Ultra. Portales, 31.
Perfumería Muro. Marqués de Vallejo, 3.
Librería Castroviejo. San Juan, 21.

Restaurantes

Las Cubanas. San Agustín, 17.
Zubillaga. San Agustín, 3.
La Taberna de Baco. San Agustín, 10.
Taberna de Herrerías. Herrerías, 24.
Cachetero. Laurel, 3.

Pinchos

La gota de vino. San Agustín, 14.
Soriano. Travesía de Laurel, 2.
Bar Cid. Travesía de Laurel, s/n.
Sebas. Albornoz, 3.
San Juan. San Juan, 6.
El Ángel. Laurel, 12.
Donosti. Laurel, 13.

Café y Copas

Café Bretón. Bretón de los Herreros, 34.
Café de la Luna. Bretón de los Herreros, 56.
Café Moderno. Plaza Martínez Saporta, 7.
Siete Monos. Calle Murrieta, 4.



El proyecto de creación del archivo del Fútbol Club Barcelona

Los primeros pasos para la implantación
de una unidad de gestión de documentos en el Club

JORDI ANDREU I DAUFÍ, ANTONIO PALMA GÓMEZ, MARCEL RUSSIÑOL I AMAT

Más que un club

En 1899 el suizo Hans-Max Gamper fundó el Fútbol Club Barcelona. En pocos días consiguió reunir a un grupo de jóvenes enamorados del deporte en un gimnasio de la ciudad para jugar al fútbol. No tardarían mucho en comprobar cómo su proyecto se iría ganando un lugar en el deporte barcelonés, gracias a una gran vinculación del Club con Barcelona y Cataluña.

convertido en una organización de más de 300 empleados y unos 400 millones de euros de presupuesto y ha fundamentado su actuación y razón de ser potenciando valores de fidelidad y servicio a sus socios y aficionados.

En los estatutos del Fútbol Club Barcelona (en adelante FCB) se establece que la entidad es una asociación deportiva privada catalana de personas físicas y sin ánimo de lucro, con personalidad

otros deportes, y complementariamente la promoción y participación en actividades sociales, solidarias, culturales, artísticas, científicas o recreativas.

Aquel grupo de jóvenes apasionados del deporte se ha convertido en una base asociativa de 163.000 miembros. Los socios en calidad de propietarios se han dotado de una estructura para acometer las finalidades y objetivos anteriormente citados. Son ellos



Durante más de 100 años esta asociación ha ampliado su ámbito de actuación más allá de la práctica deportiva. Así se ha

jurídica propia y capacidad de obrar. Sus objetivos son el fomento, la práctica, la difusión y la exhibición del fútbol, así como

quienes eligen, mediante elecciones, a un presidente que, con su Junta Directiva, se encarga de gobernar el Club y establecer las li-

neas estratégicas del mismo. El control sobre este gobierno lo ejerce la Asamblea General y, por otro lado, el *Síndic del Soci* y el *Senat* son órganos colaboradores de carácter consultivo.

Actualmente el FCB se estructura en seis grandes áreas orgánicas que: Área Deportiva, Área

fuerzas en la recopilación de recursos bibliográficos relacionados con el Club y en la colaboración con diversos proyectos editoriales. En este periodo no se plantea el tratamiento archivístico de sus fondos.

Por este motivo, durante esta etapa, el *Centre* no se dota de

ció i Estudis del FCB. El proyecto tiene por finalidad estructurar una unidad de recursos de información que gestione, conserve y difunda el patrimonio intelectual y cultural del Club. Los objetivos específicos del proyecto son: a) disponer de un sistema único que permita la correcta gestión, cap-



Comercial y de Marketing, Área Económica, Área Social, Área de Comunicación y la de Instalaciones. Las áreas, a su vez, se organizan en departamentos.

Antecedentes del Centre de Documentació i Estudis del FCB

Dentro del Área de Comunicación se encuentra el *Centre de Documentació i Estudis del FCB*. Su creación data de 1994 y alberga la biblioteca, la hemeroteca y el archivo del Club con el fin de ofrecer información a usuarios internos y externos sobre la entidad y su historia. En esta primera etapa, el *Centre* concentra sus es-

herramientas y pautas de análisis documental y archivístico: la falta de catálogo, clasificación y políticas de transferencia, difusión y explotación de la documentación hacen necesario un cambio, más evidente ante la llegada no regulada de más documentos.

En 2006 se inicia un nuevo período cuyos objetivos son la adquisición de importantes fondos documentales y la voluntad de tener una unidad técnica de gestión de la documentación.

La materialización de esta voluntad es la firma del convenio con la Facultat de Biblioteconomia i Documentació de la Universitat de Barcelona para la organización del *Centre de Documenta-*

tura y conservación de la documentación del Club; b) disponer de un depósito que tenga las condiciones técnicas y ambientales adecuadas para la conservación de la documentación del Club; c) disponer de una unidad técnica que gestione la captura y explotación de fuentes de información especializada que ofrezca servicio a los clientes internos y externos al Club y d) facilitar al FCB la explotación de su patrimonio documental.

Una nueva etapa

El importante esfuerzo realizado en la recopilación de documentación y la satisfacción de necesidades de información de los usuarios,



necesita del apoyo de procedimientos técnicos que hagan del *Centre* una unidad de referencia en el Club. Para ello, se establecen, de forma explícita, una misión y unos objetivos a nivel orgánico que determinen líneas de trabajo y que expongan al público de manera evidente lo que se ofrece desde el *Centre*.

La finalidad del *Centre* es mantener, preservar y difundir la memoria histórica de la entidad. Así pues, el *Centre* se convierte en instrumento y espacio de investigación, difusión y conservación del patrimonio documental del Club.

Para alcanzar dicha finalidad, el *Centre* se marca un conjunto de objetivos: a) Conservar los documentos generados y recibidos por la institución en el desarrollo de sus actividades como reflejo de su historia; b) satisfacer las ne-

cesidades informativas internas y externas; c) fomentar la investigación y los estudios relacionados con el Fútbol Club Barcelona y d) promover la difusión de la historia a través del patrimonio documental del Club. Para acometer estos objetivos el *Centre* se estructura en dos áreas funcionales: Biblioteca y Hemeroteca, por una parte, y Archivo, por otra.

Después de esta breve contextualización, nos centraremos en el análisis del tratamiento técnico del Archivo FCB.

El Archivo

Los estatutos del Club establecen como obligatoria la conservación de registros de socios, libros de actas de Asambleas Generales, de la Junta Directiva y de otros órganos colaboradores, y los libros de contabilidad. Esta obligación explica que los documentos más antiguos que conserva el FCB sean libros contables y libros de socios, ambos de 1902. A lo largo de los años van apareciendo nuevas tipologías documentales: fichas de partidos de todas las categorías (juveniles, infantiles, amateurs...), expedientes de jugadores y técnicos con toda su trayectoria (desde informes de observación, fichas de afiliaciones a organismos federativos, contratos, altas y bajas, cesiones y traspasos, juicios, sanciones y un largo etcétera); la aparición de secciones deportivas como baloncesto, hockey hielo, hierba y patines, atletismo, han aumentado el volumen de tipologías. A estas es necesario añadir un gran volumen de correspondencia que da fe de las relaciones no solo con entidades deportivas, sino también con personalidades políticas y de la sociedad civil. En la fase del proyecto en la que nos encontramos, se han tratado unos 45 metros lineales que se han instalado en las dependencias del *Centre*; el resto se encuentra en el Almacén General pendiente de una valoración y tratamiento.

El archivo del FCB cuenta, no solo, con documentación genera-

da por la administración del Club y, por tanto, un fondo abierto y en continuo crecimiento, sino también con otros fondos y subfondos de personalidades cuya actividad ha tenido algún tipo de relación con el Club, que este, con posterioridad, ha adquirido mediante compra y/o donación.

Comprobamos, pues, que el fondo del FCB está formado, como no podía ser de otra manera, por la acumulación natural de la documentación producida por los órganos del Club y, recientemente, por la restitución de documentos por parte de ex directivos, por un lado, y, por otra, de colecciones de documentos ingresados por aficionados.

El ex presidente y ex directivo Agustí Montal cedió en 2007 documentación de entre los años 1969 y 1977. Esta documentación tiene especial relevancia porque da cuenta de las relaciones del Club con líderes políticos durante la transición política a la democracia. También es destacable a nivel de historia del Club por la celebración del 75 aniversario o para el fútbol español por el "Caso de los Oriundos". Esta donación está formada por correspondencia, dossiers de prensa y en torno a 600 fotografías.

También en 2007, Antonio Miró-Sans Balcells, sobrino del ex presidente Francesc Miró-Sans, hizo donación de la documentación relacionada con la construcción del Camp Nou en 1957. Con esta donación el fondo se incrementa con veintiocho fotografías de la construcción del estadio, dos dossiers de prensa de la colocación de la primera piedra y las elecciones presidenciales de 1969. Destaca una carta manuscrita del General Moscardó en la que se muestra su rechazo a la posibilidad de dar al nuevo estadio el nombre de su fundador "Juan Gamper".

Josep Lluís Vilaseca, abogado y político, contribuyó al incremento del fondo con la documentación de su época como directivo azulgrana, formada por contratos y expedientes de técnicos y jugadores de entre 1968 y

1977 y películas en formato Super 8 de partidos de 1974.

En 2006, Antoni Maria Muntañola, abogado y portavoz de la Junta del presidente Núñez entre 1978 y 1988 y vicepresidente entre 1988 y 1989, donó un conjunto de expedientes sobre asuntos jurídicos generados en su época en el Club.

De menor volumen, pero no por ello de menor importancia, debemos mencionar los ingresos procedentes de ex dirigentes y aficionados del Club como son Artur Martí Cot, Antoni Guizy, Jaime Julià Pérez, Jaume Civit, Jaime Gutiérrez, Salvador Royes Buisan, Carles Guivernau Pla, etc.

Capítulo aparte merece el fondo del fotoperiodista Horacio Seguí. En 2006 el Club compró dicho fondo que recoge en imágenes la historia del Club desde 1963 hasta 2003. Más de 230.000 fotografías conservadas en diversos soportes (negativos, diapositivas y papel) y la rica temática otorgan a este fondo una relevancia extraordinaria. Durante los años sesenta y setenta sus fotografías aparecieron en numerosas publicaciones especializadas nacionales e internacionales, destacando de manera regular *Revista Barça* y *Revista Barcelonista*. Las escenas dan fe no solo de la participación en competiciones deportivas de fútbol y otros deportes, sino que también ofrecen un guiño al investigador sobre la vida familiar y social de jugadores y técnicos.

El proceso técnico del fondo

Los primeros pasos para la creación del Archivo Histórico pasan por una aproximación y estudio de la documentación que dispone el Centre. La documentación estaba agrupada físicamente según su procedencia e ingreso. Las unidades de instalación, por otra parte no normalizadas, no contaban con ninguna identificación de su contenido. A esto hay que añadir la inexistencia de instrumentos de descripción e información.

Ante esta realidad se establecen los objetivos del tratamiento del fondo: la elaboración de un control de autoridades, un catálogo, un cuadro de clasificación, un tesoro y las pautas para la instalación, preservación y conservación de la documentación, y para más adelante se dejan los aspectos relacionados con la difusión del fondo.

El Control de Autoridades

Se pretende crear un catálogo de las diversas personalidades y entidades históricas y contemporáneas del Club. Desde este punto, se empezó a crear un registro de control de autoridades para facilitar la tarea de identificación.

Es necesario establecer un control de nombres de las personas vinculadas al Club (jugadores, técnicos, directivos, empleados y otras personalidades relacionadas) para evitar problemas causados por seudónimos, apelativos u ortografías foráneas que a menudo inducen a error. Esto es especialmente relevante teniendo en cuenta la gran cantidad de apelativos que reciben los deportistas durante su carrera. Véase el ejemplo del entrenador de los años setenta Marinus Michels; este era conocido como "Michels", "Rinus Michels" o "Mister Mármol"; la forma aceptada final fue "Michels, Marinus (1928-)" .

El control de autoridades está basado en la norma ISAAR (CPF). El desarrollo del registro se rige por el criterio de respetar el nombre real de la persona y tener en consideración el apodo solo en los casos en que este sea más conocido que aquel y, siempre y cuando que no esté incluido en forma de diminutivo o transformación del nombre o apellidos. Un ejemplo es el asturiano "Quini", cuya forma autorizada es "Castro González, Enrique ("Quini") (1949-)" .

El número de registros de autoridad a este nivel de descripción

se acerca a 600 y continúa creciendo a medida que se amplía la catalogación de documentos.

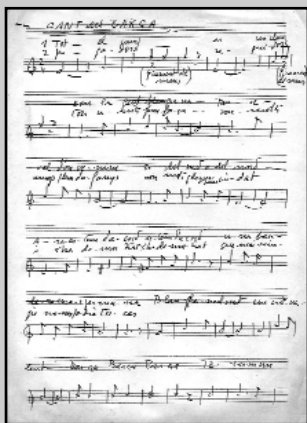
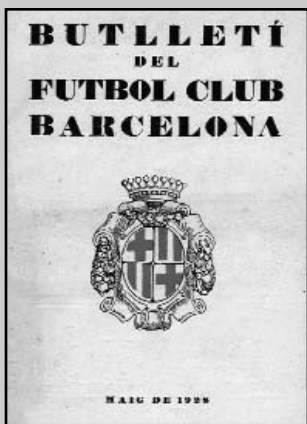
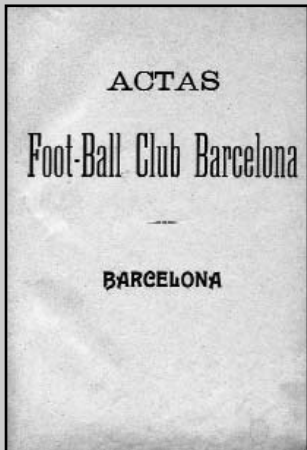
Descripción de la documentación

Para la descripción de documentos del fondo se ha seguido la estructura establecida por la Norma Internacional de Descripción Archivística (ISAD(G)2). Partiendo de esta norma, hemos agrupado los elementos para dar salida a dos necesidades descriptivas: la descripción de documentos de carácter textual y la descripción de documentación gráfica. Para el tratamiento de la descripción hemos elaborado una herramienta de base de datos cuya funcionalidad permite describir ambas realidades, y además se han redactado criterios de catalogación.

Aunque la base de datos se base en los elementos de las áreas de ISAD(G) 2, dichos elementos-campos de registro no son idénticos, con la intención de conseguir una mayor eficiencia y eficacia en



la recuperación de la información. Para ello, el área de alcance y contenido se ha desglosado en tres campos de descripción de contenido a través de un lenguaje natural, y otros dos a través de lenguajes controlados: descriptores extraídos de tesoro y control de autoridades, así como su código de clasificación correspondiente.



El Cuadro de Clasificación

Uno de los procedimientos más importantes es la clasificación de la documentación del fondo FCB. El proyecto de creación del Archivo Histórico del FCB se encuadra dentro del objetivo de implantación de un Sistema de Gestión Documental (SGD) y, por tanto, su consecución tiene como guía de diseño e implantación la norma ISO 15489 y la norma ISDF. La clasificación de documentos es una tarea primordial en un SGD. La recopilación de información para la creación del Cuadro de Clasificación ha seguido las dos primeras fases establecidas por la norma (Investigación Preliminar y Análisis de la Actividad de Negocio) y ha aportado información para la fase de Identificación de Requisitos de los Documentos.

Para crear un cuadro de tipo funcional se valora la evolución de la institución, su complejidad y volumen actual, y sus probables cambios en el futuro. La institución ha pasado de ser una asociación deportiva a gestionar además un conglomerado de funciones propias de una firma comercial, una empresa de marketing, un grupo de medios de comunicación y una organización benéfica o social.

El proceso de creación requiere un análisis de las funciones y actividades del Club, y para cumplir este objetivo previamente se lleva a cabo una investigación preliminar de las fuentes de información, no solo de documentos constitutivos y esenciales (Estatutos o Memorias anuales, entre otros), sino también de las tipologías documentales existentes en el archivo (Expedientes de jugadores y técnicos, Actas arbitrales, Planos de construcción del estadio...). Junto con estas fuentes, se realizan entrevistas a gerentes y empleados de las diferentes áreas del Club para analizar sus funciones, actividades, documentos generados, procedimientos y flujos de información y de documentos.

Como resultado de estas tareas se obtiene un Informe de Pre-diagnóstico del SGD y una Propuesta de Requisitos Funcionales para la posible adquisición de software.

Pero, sobre todo, permite aportar la información necesaria para la estructuración de un cuadro de clasificación funcional de doce clases y un sistema de subdivisiones lo suficientemente flexible como para asumir mejor cambios o ampliación de funciones. Gestión Deportiva, Gestión de Socios y Explotación de Instalaciones son las funciones de explotación propias de una asociación deportiva, y, junto a estas, Gestión Comercial, Responsabilidad Social Corporativa y Proyección Pública completan la dimensión pública y social del Club. La Gestión de Recursos Humanos, Bienes Muebles e Inmuebles, Económicos, la Asesoría y Defensa Jurídica, Relaciones Públicas y la Administración General son funciones de gestión de recursos y servicios.

El Tesoro

Tal como se ha dicho, la estructura de la base de datos de descripción de documentos y series documentales se ajusta a la ISAD(G) 2ed., sin embargo, ha sido necesario personalizarla para sacarle mayor partido. Retomando lo dicho en el apartado de descripción de la documentación, la ISAD(G) 2ed. necesita de lenguajes documentales controlados para la recuperación de la información. Junto con el Control de Autoridades, el tesoro FCB establece un control de términos vinculados con el fútbol y la administración de clubes deportivos, aplicable tanto a documentos fotográficos como a administrativos y que consta de 390 términos. A través de la plataforma Tematres (<http://tematres.r020.com.ar/>) (Ver ilustración), de gestión de lenguajes documentales, se consultan y editan los términos de dicho tesoro.

La Instalación, preservación y conservación

La documentación requiere una limpieza e instalación en material de conservación definitivo. Se decide la adquisición de camisas para documentos, cajas de archivo de PH neutro, unidades de instalación para la conservación de contactos y álbumes para los negativos y diapositivas.

El fondo fotográfico de Horacio Seguí consta de los contactos y sus correspondientes negativos. Las hojas de contacto se guardan en cajas especiales agrupadas por reportaje. Cada uno de estos reportajes está identificado por su código de referencia. A su vez, los negativos se instalan en álbumes y en sus correspondientes fundas de poliéster. Cada reportaje, en formato negativo, tiene asignado el mismo código de referencia que sus reproducciones en hojas de contacto.

Las correspondencias lógicas de cada signatura y códigos de referencia se detallan en la base de datos, de manera que resulta fácil realizar una consulta sobre ella y localizar en qué contenedor se encuentra la unidad documental que se busca.

Además, se ha iniciado un proceso de digitalización del fondo, no solo de fotografía, sino también de documentos textuales e incluso de publicaciones del Club. (http://www.fcbarcelona.cat/web/catala/club/centre_documentacio/documents/Documents_i_arxius.html)

Uso y comunicación

Junto con la tradicional función de conservación y preservación del patrimonio documental, la razón de ser del archivo del FCB es servir de apoyo a la organización dando respuesta a sus necesidades documentales e informativas. Entre las peticiones de sus usuarios internos destacan las de los medios de comunicación del Club. A menudo incluyen artículos sobre la historia del Barça: la revista del socio *Barça* tiene la sección "Tresors Blaugranes"

(Tesoros Azulgranas), o el *Barça Camp Nou, Diari Oficial del Fútbol Club Barcelona*, tiene una sección titulada "Històries en Blaugrana", que analiza episodios importantes de la historia del Club. El canal Barça TV continúa realizando programas que analizan la historia del equipo desde diferentes facetas (entrenadores, presidentes, triunfos...). La Web del Club es muy dinámica en no-

disposición de usuarios externos un catálogo en línea. Sin embargo, para agilizar las demandas internas, está a disposición de los empleados del Club una interfaz amigable de consulta del catálogo en línea de aquella parte del archivo que ya se ha catalogado. Para ello se ha utilizado la aplicación *open source* DaDaBik (<http://www.dadabik.org/>) que trabaja sobre bases de datos

cumental simple. En este último caso, se han digitalizado y vinculado al registro los fotogramas descritos, lo que permite al usuario la visualización y descarga directa del documento.

Otro tipo de peticiones son las que se derivan de la necesidad de resolver trámites administrativos. Un ejemplo lo encontramos en las peticiones de la *Oficina d'Atenció al Barcelo-*



ticias de actualidad y su mantenimiento requiere recursos gráficos e informativos que aporta al *Centre*, para dar salida a peticiones vinculadas a efemérides, defunciones, etc.

En el momento de redactar este artículo, el *Centre* no tiene a

MySQL y plataforma PHPMyAdmin. Por lo que se refiere al fondo gráfico Horacio Seguí, se ha realizado en su totalidad la descripción de los reportajes (unidades documentales compuestas). Una parte de estos ha empezado a describirse a nivel de unidad do-

nista (OAB), que solicita la consulta y reproducción de fichas de socios anteriores a la informatización del proceso de alta de socio. El *Centre* custodia altas de socios desde los años treinta del siglo XX y la OAB acude a corroborar la antigüedad de socios

que no están en sus bases de datos y que solicitan un reconocimiento. En este caso, el archivo actúa más en calidad de archivo intermedio que histórico y, por tanto, incorpora su función probatoria.

A la vez, el *Centre* también está abierto a usuarios externos, sin olvidar que los socios gozan de prioridad en la satisfacción de demandas informativas y documentales, pues ellos son los legítimos propietarios de la documentación del Club. El *Centre* también cuenta con una biblioteca auxiliar con un fondo bibliográfico de monografías sobre el Club, su historia y sus representantes, y una hemeroteca que destaca por albergar publicaciones oficiales del Club: programas de partidos, boletines oficiales, memorias del Club y la revista oficial.

Uno de los temas de investigación más recurrido es la vinculación del Club con la historia de Cataluña. Debemos hacer especial mención de los estudios realizados sobre el papel jugado por el Club durante el Franquismo, durante la Transición o, en ocasiones, como representante del nacionalismo catalán.

Otro uso viene de la mano de escritores o editoriales con la necesidad de adquisición de material textual y/o gráfico para ilustrar publicaciones y de corroborar necesidades informativas. En este caso, se lleva a cabo una explotación de la documentación puesto que supone la compra de derechos de reproducción.

La voluntad de comunicar el fondo solo se verá limitada en los casos que sea necesario proteger los derechos vinculados a la seguridad, honor, intimidad o a la imagen de las personas cuyos datos aparezcan en los documentos solicitados.

Promoción y difusión del fondo

Las actividades de promoción y difusión de los materiales que tiene el *Centre* se realizan básicamente a través de los medios oficiales de la entidad, ya sea a través de la misma proyección del *Centre* como un departamento más del Club o de la creación de productos (de soporte o finales). De esta forma, la página web del Club ha estrenado recientemente un nuevo apartado dedicado al *Centre* en el que explica todo aquello que puede ofrecer este departamento como unidad de información. A su vez, el *Centre* trabaja en la elaboración de exposiciones virtuales, como la reciente *110 anys, 110 imatges* (110 años, 110 imágenes) <http://www.fcbarcelona.cat/web/catala/club/especial110anys/index.html> y ofrece soporte documental a las exposiciones físicas del Museo del Club.

Más que un archivo

El FCB tiene una historia que ocupa un lugar destacado en Cataluña y en el deporte Internacional y, por ello, tiene un especial cuidado en la conservación de su patrimonio documental.

El proyecto de Archivo Histórico integrado dentro del *Centre de Documentació i Estudis del FC*

Barcelona supone una inversión de recursos humanos y materiales importante. Esto ha permitido generar beneficios a la organización: garantizar la conservación del patrimonio documental, y con ello la preservación de la memoria histórica; una mayor eficacia y eficiencia en la satisfacción de las necesidades de información de la organización y, por último, la explotación de los documentos a través de la producción de nuevos materiales editoriales y periodísticos.

Pese a que todavía queda un largo camino por recorrer, es necesario mostrar estos beneficios para justificar la importancia de seguir apostando por la gestión y conservación del patrimonio documental.

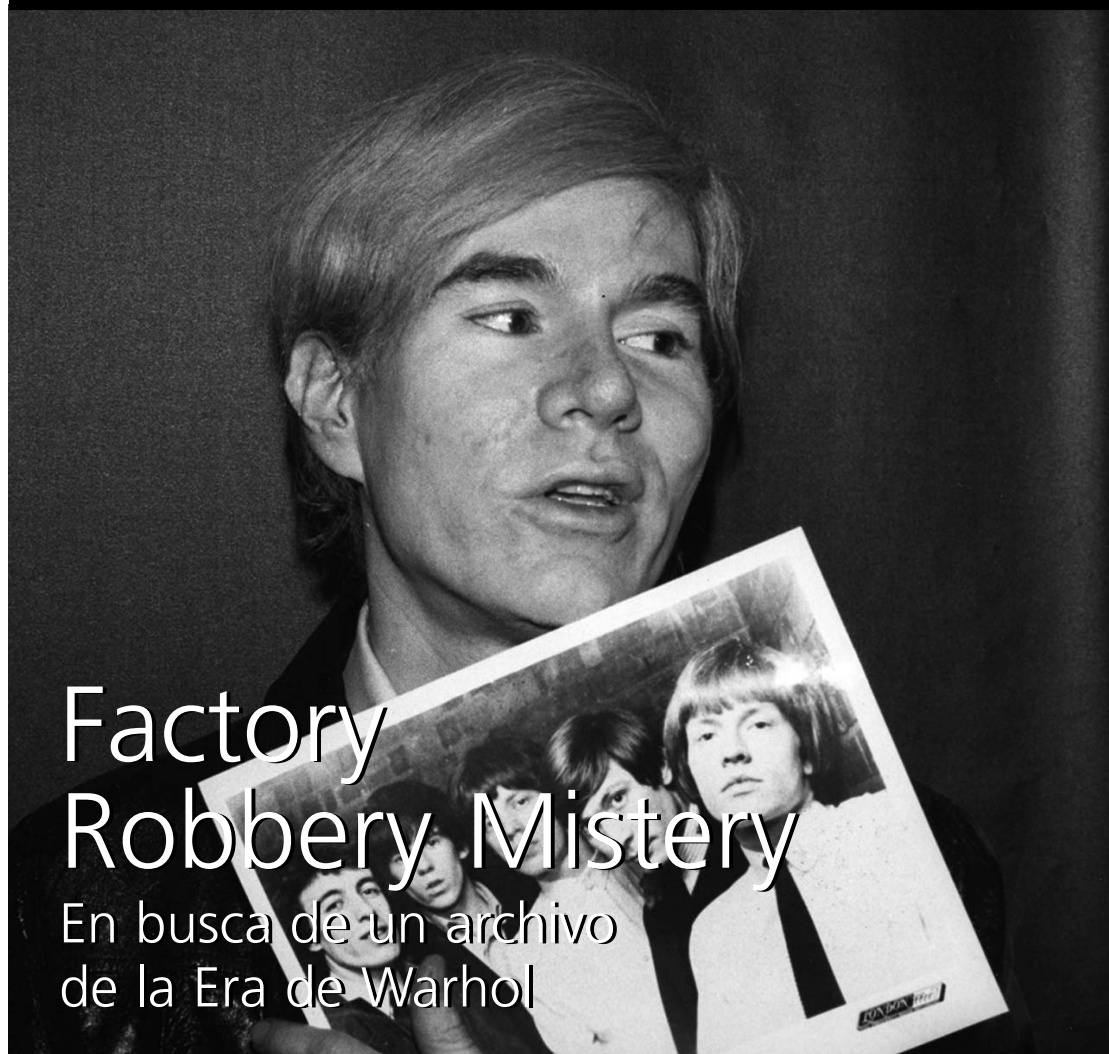
Además, el archivo pretende integrarse transversalmente en la organización con el fin de aumentar la eficacia y eficiencia de sus funciones. Para ello, la correcta implantación de un sistema de gestión documental garantizaría una mejora de los procesos de trabajo y una adecuada preservación del patrimonio documental. ■

CENTRE DE DOCUMENTACIÓ I ESTUDIS									
FABRILITAT (30 punts)	INTEGRITAT (10 punts)	CONFORMITAT (20 punts)	EXHAUSTIVITAT (10 punts)	S. SISTEMÀIC (20 punts)		Total	Mèd.		
3 3 2 2 3 2	1 1	3 3 3 3 3 3	3 3	1 1 3 3	47	48			
3 2 1 2 4 3	1 1	4 4 3 3 3 3	1 1	2 2 3 2	50	46			
3 1 2 2 2 2	2 1	3 3 3 3 3 3	1 1	3 3 4 2	40	50			
3 3 3 3 3 3	2 2	3 3 3 3 3 3	1 1	3 2 1 3 2	49	46			
3 2 1 2 2 2	1 1	3 3 3 3 3 3	1 1	1 1 3 2	41	64			
4 2 2 3 4	3 2	2 2 3 3 2	2 4	2 2 3 3	52	43			
3 2 1 2 3 1	1 1	2 1 3 3 1	1 1	1 2 1 1	32	45			
3 2 2 3 2 2	2 2	3 3 3 3 2	1 1	1 2 3 1	43	52			
3 1 1 2 3 2	1 1	3 3 3 3 2	1 1	1 2 2 2	59	50			
3 1 1 2 3 2	3 1	3 1 3 3 1	1 1	3 2 2 1	38	57			
4 3 3 3 3 2	3 1	3 3 3 3 2	1 1	1 1 3 2	46	47			
3 2 2 3 3 2	2 2	3 1 2 3 1	1 1	1 1 3 1	43	47			
3 2 1 1 3 2	2 2	3 1 2 2 1	1 1	1 1 2 1	58	57			
3 2 2 2 2 2	1 1	3 1 3 3 1	1 1	1 2 2 2	40	55			
3 3 2 2 2 2	1 1	3 3 2 2 1	1 1	2 2 3 2	42	53			
2 2 2 2 3 2	2 2	3 1 3 2 2	1 1	1 2 2 1	39	56			
3 3 3 3 3 2	2 2	3 3 3 3 2	1 1	2 2 3 2	50	45			
1 1 1 1 2 2	1 1	1 1 1 1 2	1 1	1 1 1 1	23	42			
3 3 1 2 3 2	2 3	3 3 3 3 1	1 1	1 2 1 1	41	54			
3 3 2 2 3 2	1 1	3 3 3 3 2	1 1	1 2 3 2	46	50			
3 3 3 3 3 2	2 2	3 3 3 3 2	1 1	2 2 3 2	48	47			
3 2 1 2 1 2	1 1	3 1 3 3 2	1 1	1 2 3 2	47	48			

The screenshot shows a search results page titled 'Catàleg provisional'. It lists various items related to the 'Copa d'Espanya' (Copa del Rey) competition, including titles like 'Copa del Rey de Fútbol', 'Copa del Rey de Fútbol Sala', and 'Copa del Rey de Fútbol 7'. Each entry includes a title, a brief description, and a date. The interface includes search filters and navigation options.

The screenshot shows a search results page titled 'Tesaurus FCB Documentación'. It displays a list of items related to the 'Copa d'Espanya' (Copa del Rey) competition. The list includes titles, descriptions, and dates. The interface includes search filters and navigation options.

miradas



Factory Robbery Mystery

En busca de un archivo
de la Era de Warhol

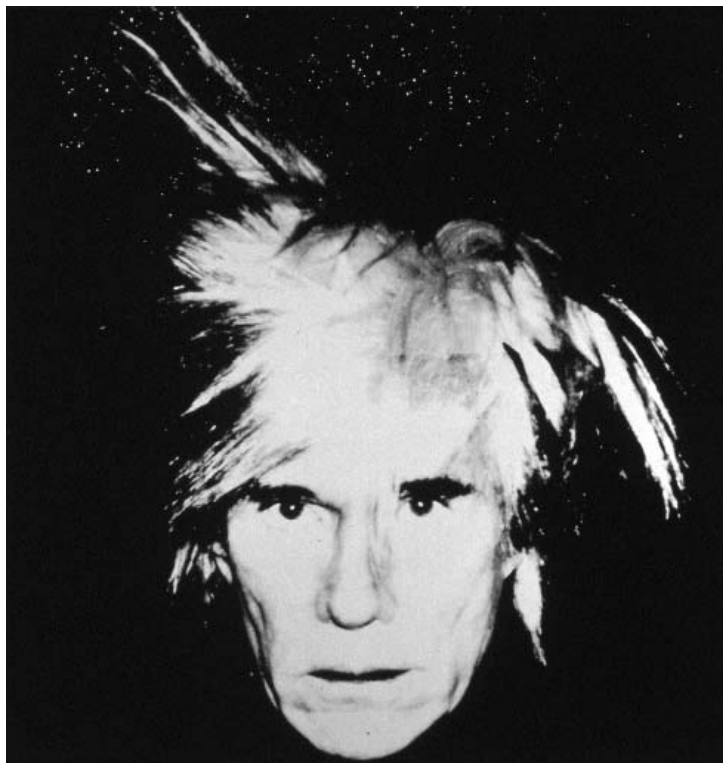
ALBERTO SAL AGUERO

A mediados de la década de los sesenta, The Factory, estudio ubicado en un loft de la calle 47 Este de Midtown Manhattan, acogió a un sinfín de celebridades del new yorker underground bajo su protectorado anfetamínico: estrellas del porno, beatniks drogadictos, drag-queens, modelos, librepensadores. Andy Warhol es el anfitrión de tan escandalosas fiestas, el hilo conductor que guía a la camarilla bohemia de serigrafía en serigrafía, cada noche, a ritmo de escándalo. A su lado, un joven porta una Honeywell Pentax, cámara que el propio Warhol le ha cedido con un objetivo: retratar el máximo número de momentos que sea posible.

Billy Name es el nombre de aquel joven retratista (hubo otros fotógrafos pululando por el estu-

dio, pero Name es el único que sigue vivo); actualmente un hombre de sesenta y nueve años que vive en Poughkeepsie, en el estado de Nueva York, y que recuerda con frecuencia su temporada en The Factory. Aún conserva los negativos de las fotografías que tomó, una documentación exclusiva que describe el ambiente cultural de la época, el círculo que orbitó en torno a Warhol, el proceso creativo que seguía el propio artista ante sus creaciones. Warhol se encargó de elegir las fotografías, estableciendo una secuencia visual que representase su *modus operandi*. Billy Name es el custodio de tan preciada máquina del tiempo. Especialistas, editores de magazines, agentes, etc., llaman a su puerta para poder hacer uso de sus instantáneas.

No obstante, el archivo de Name ha sufrido un grave revés: el fotógrafo afirma rotundamente que su –hasta hace poco– agente y antiguo director del archivo fotográfico de Associated Press, Kevin Kushel, ha sustraído durante años negativos a su fondo particular. La desaparición de los negativos alarma no solo al propio Name, sino a sus amigos y a la comunidad académica interesada por el Pop-Art y sus alrededores, que consideran las imágenes como una fuente de información insustituible. En un principio, Name confió en Kushel, creyendo que este realizaba copias de las imágenes que el fotógrafo le facilitaba, con el fin de publicarlas en revistas; sin embargo, la inquietud del fotógrafo dio comienzo cuando Kushel se trasladó desde



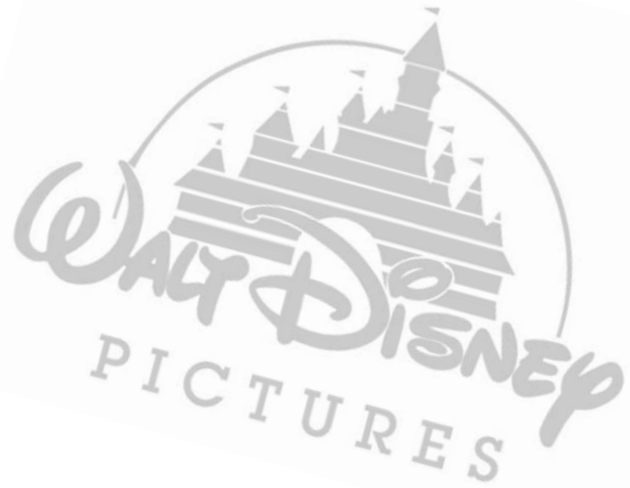
Nueva York a California, y más tarde a Hawai, donde aún reside. Las constantes llamadas de Name a Kushel reclamando sus negativos han sido en vano. El material de Name no ha sido de-

vuelto. Kushel, por su parte, niega las acusaciones lanzadas contra su nombre: asevera que ha vendido todas las copias que efectuó con el consentimiento expreso del propio Billy Name y

que no ha sustraído ninguna sin permiso.

Personas cercanas a Name han tenido acceso a cierta información, según la cual algunos negativos han sido subastados en un almacén del Bajo Manhattan, dentro de un lote que no fue adjudicado. La limitada atención que han suscitado desde hace décadas estos negativos en el mercado del arte se contraponen a esta noticia y desconcierta a Name y sus valedores, ante la posibilidad de que alguien los tenga en su poder y esté tratando de comercializarlos. Pero estos negativos poseen un valor testimonial inquestionable: son una muestra que complementa y explica la obra de un artista de la medida de Andy Warhol, sin contar su potencial como fuente de información sobre la escena artística del Nueva York de los sesenta. La escasa protección de documentos de una naturaleza única como estos suscita un debate que debe ser tratado, antes de que los extravíos y las desapariciones reclamen más espacio en la sección de sucesos. ■





Tesoros ocultos para soñar

SONIA PRESEDO MONTIEL

Durante décadas, la factoría Disney nos ha hecho reír, llorar y soñar. Todo ello lo consiguió no solo con el trabajo de grandes equipos, sino con elementos de decoración que, olvidados durante años, recuperan poco a poco el lugar que les corresponde en la historia del cine gracias al esfuerzo de los archiveros de la Compañía y el apoyo de la órganos ejecutivos de la misma.

En los últimos cincuenta años, la película *La hélice* ha permanecido oculta entre cajas y documentación en un almacén de la Compañía. Era una obra condenada al olvido hasta que el pasado mes de agosto, y gracias a la labor de un archivero de la Compañía Walt Disney, se la rescató del abandono.

Con todo el cuidado con el que algo se puede coger, llevando unos guantes blancos, que bien recuerdan a una de las figuras más emblemáticas de la factoría Disney, la archivera Becky Cline abre la caja que contiene el libro de cuentos gigante, que fue utilizado para la primera escena

de *La Bella Durmiente*, el clásico animado de 1959. "Tenemos que ser muy, muy cuidadoso con esto", dice la Sra. Cline, casi en un susurro, como quien no quiere romper la magia de algo tan especial. Con su cubierta de cobre y sus páginas pintadas a mano, su reparación costará alrededor de 11.000 dólares (algo más de 8.000 euros) ya que algunos de sus adornos, hechos de vidrio, necesitan una reparación.

La hélice, junto con docenas de otros ejemplares de películas Disney que han sido mantenidos bajo llave, ha sido objeto de una exposición de objetos inusuales en el Centro de Convenciones de Anaheim en el sur de California durante el pasado año. También se pudieron ver la piel de mapache que Fess Parker usaba como Davy Crockett o un traje de la serie de televisión de 1950 *El Zorro*. Pero la exposición no solo mostró "griales" de otra época sino también la moderna peluca rubia que Miley Cyrus emplea para su per-

sonaje de Hannah Montana o artículos de oficina utilizados por el mismo Walt Disney como un teléfono con su cable sucio; "nunca lo limpiamos, es la suciedad de Walt" señala la Sra. Cline.

La exposición constituye la pieza central de la nueva aventura Disney, la cual consiste en crear su propia versión de la *Comic-Con International*, la mayor reunión anual en Hollywood para los aficionados al cómic y la ciencia-ficción. Llamado *D23 Expo*, este salón dedicado a Disney incluirá pabellones en los que los principales ámbitos de la Compañía –cine, televisión y merchandising– promocionarán sus productos tanto actuales como futuros.

D23 es una creación de la rama de relaciones públicas de la empresa: 23 es la abreviatura de 1923, año en que Walt Disney abrió su estudio de California. El evento también es símbolo del cambio de filosofía que se está produciendo dentro de la Compañía Disney. En décadas anteriores



Algo de luz en el archivo Secreto Vaticano

DAVID HERREROS DÍEZ

Si existen unos archivos en el mundo en donde se almacenan secretos vitales para arrojar luz sobre grandes incógnitas de la historia humana, este es el Archivo Secreto Vaticano. Sin duda se trata de uno de los archivos más codiciados por los investigadores, de los más confidenciales y protegidos. Un lugar donde la propia imaginación de quienes desconocen su funcionamiento y estructura lo ha elevado a la categoría de mito, junto a lugares como el Área 51. Pero, ¿cuánto hay de cierto y cuánto no sobre estos archivos? Parece que algo de luz se vislumbraba, tras sus herméticas puertas,

dada la apertura que lleva a cabo la institución de parte de sus fondos desde hace años.

Es difícil separar la opinión de unos respecto al exceso de secretismo y opacidad del Vaticano frente a la de la propia institución que los custodia. Según los responsables de los archivos Vaticanos, se sigue un criterio claro en el tratamiento de sus fondos ya desde 1881, año en el que los investigadores y estudiosos comienzan a tener acceso a los fondos durante el mandato del Papa León XIII, quien decide hacer públicos los fondos del archivo. El criterio que se sigue es el de abrir los archivos

pontificado tras pontificado. En la actualidad se encuentran abiertos fondos hasta el pontificado de Pío XI (1922-1939), abiertos estos últimos en septiembre del 2006.

El cine y la literatura, generalmente estadounidense, se han encargado de fomentar esa leyenda sobre los archivos del Vaticano proporcionando, por ejemplo en el éxito mediático reciente de Dan Brown "Ángeles y Demonios", una imagen de sofisticados sistemas de seguridad, cámaras acorazadas donde se preservan los materiales en ambientes bajos en oxígeno, cristales protegiendo los fondos con sistemas antiincendio

y antibalas, sofisticados sistemas de búsqueda informatizada, etc. Pero la realidad es que ni los archivos son tan secretos, ni los métodos de almacenamiento, búsqueda y custodia tan sofisticados. Frente al hermetismo y resistencia que el profesor Robert Langdon y la investigadora Vittoria Vetra encontraban en los archiveros para



mostrar sus secretos en la exitosa película mencionada, la realidad es que por las salas de consulta de los archivos Vaticanos pasan más



de mil quinientos investigadores de media cada año, aunque acceder a ciertos materiales es complicado, sobre todo por problemas de conservación, y han de ser consultados en copias no originales generalmente digitalizadas. También es cierto que se ha de ser un investigador acreditado en un área concreta para acceder a los mismos previa autorización y tras remitir un informe previo con los

motivos del estudio. El archivo no admite curiosos o estudiantes, pero eso no es un trámite distinto al de muchos archivos históricos donde se intenta preservar y conservar de la manera más adecuada los fondos.

Aunque si en algo están de acuerdo detractores y defensores del archivo es de su enorme valor, que abarca más de mil años de la historia del papado en sus relaciones con los reyes, gobiernos, príncipes, instituciones y personajes relevantes de todo el mundo. Un ejemplo de ello lo tenemos en el libro recientemente publicado por la editorial belga VdH Books titulado *"The Vatican Secret Archives"*. En este libro, del que solo serán publicados treinta y tres ejemplares a un precio de cinco mil euros, de los cuales tres han sido reservados para el propio Papa, la Biblioteca Vaticana y para el Archivo Secreto, se reproducen copias en una altísima calidad de documentos de gran relevancia histórica; diecinueve de ellos nunca habían sido publicados anteriormente.

Entre los documentos publicados por primera vez se encuentra una carta de 1246 del Gran Khan Guyuk al Papa Inocencio IV: el nieto de Genghis Khan exigía en ella al Papa un viaje a su reino en Asia central, junto con los reyes europeos de la época para rendirle pleitesía como acto de sumisión, amenazando de no hacerlo con convertirse en un peligroso enemigo. Lógicamente, el Papa se negó a tal viaje.

En otro de los inestimables documentos, datado en 1863 durante la época de la guerra de secesión americana, Jefferson Davis, el presidente de los Estados Confederados, escribió al Papa Pío IX afirmando que la guerra civil que asolaba por entonces Estados Unidos se debía enteramente a la "agresión del Norte".

Otra es una carta de 1550 en la que Miguel Ángel se queja amargamente de que el cónclave papal ha interrumpido su trabajo en la cúpula de la Basílica de San Pedro y de que se le adeuda un

pago que debió hacerse tres meses antes, indicando la necesidad de cobrar.

Figura entre la documentación, también, la concesión en 1493, por parte del Pontífice Alejandro VI (1492-1503), del dominio sobre el Nuevo Mundo, descubierto por Colón un año antes, a los Reyes Católicos de España, Isabel y Fernando.

También se hayan entre la colección documentos ya conocidos, pero no por ello de menor importancia histórica, como la petición de anulación de boda hecha al Papa Clemente VII en 1530 entre Enrique VIII y Catalina de Aragón o la carta escrita en 1586 por María Estuardo, Reina de Escocia, al Papa Sixto V, pocos meses antes de ser decapitada por conspirar contra su prima, la reina Isabel I de Inglaterra, donde prometía su lealtad eterna a Roma.

Los Polémicos Archivos del Pontificado de Pío XI y Pío XII

Recientemente, el prefecto del Archivo Secreto Vaticano, Monseñor Sergio Pagano, ha anunciado, en una entrevista al diario italiano 'Il messaggero', que los documentos del Pontificado de Pío XII estarán disponibles para los estudiosos e investigadores en el año 2015. El prefecto deja claro que únicamente obedece a razones técnicas que no se hayan abierto antes, dado que se trata de una colección de dieciséis millones de documentos, y esto conlleva un enorme trabajo de catalogación con un personal especializado y autorizado limitado.

La importancia de estos fondos en concreto, responde a que por parte de la comunidad judía se acusa al pontífice Pío XII (1939-1958) de antisemita por no haber hecho nada para evitar el holocausto del régimen nazi durante la II Guerra Mundial, frente a la versión del Vaticano donde se sostiene que el pontífice optó por una diplomacia más reservada para evitar la muerte de un gran número de miembros de la comunidad judía. Es por ello que la apertura

de estos archivos es crucial para arrojar luz sobre las gestiones que se realizaron durante el pontificado de Pío XII y saber qué papel se jugó por parte de la institución Vaticana durante los años de la Guerra.

De dicho pontificado solo hay publicado en la actualidad el "Inter Arma Caritas", un libro que recoge las fichas de 2.100.000 prisioneros de la Segunda Guerra Mundial sobre los que se pidió información. Dicha documentación fue generada por la Oficina de Información del Vaticano sobre los prisioneros de guerra, que fue creada a finales de septiembre de 1936, con el estallido de la II Guerra Mundial. El objetivo de esta



unos treinta mil documentos que conforman ese papado, se encuentran, entre otros, los puntos de vista del Papa Pío XI referentes

Italia, los acontecimientos que desembocaron en la II Guerra Mundial, etc.

También alberga documentación de otros conflictos en el mundo de gran importancia y sobre el papel de la Iglesia Católica en ellos, como las guerras cristeras de México (1926-1929), conflicto armado entre el gobierno de Plutarco Elías Calles y milicias de laicos, presbíteros católicos que resintieron la aplicación de legislación y políticas públicas orientadas a restringir la autonomía de la Iglesia Católica en dicho país.

Son muchos los misterios que la documentación almacenada en las entrañas del Archivo Secreto Vaticano puede arrojar, sobre hechos de enorme trascendencia para la historia de la humanidad. Sin duda alguna, correrán ríos de tinta sobre su contenido, se seguirá especulando sobre lo que el Vaticano muestra y lo que presuntamente esconde, pero eso ya será otra historia. ■

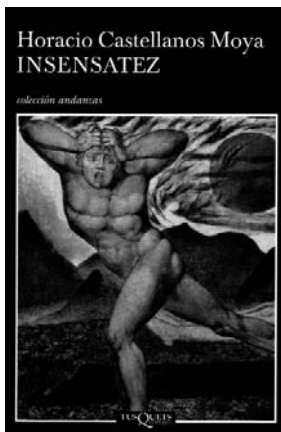


oficina fue poner en contacto a las familias desmembradas por la Guerra y facilitar información sobre víctimas, refugiados, personas perdidas, prisioneros militares y civiles, y prestar asistencia espiritual y material.

a la Guerra Civil española de 1936-1939, a la anexión de Austria por Hitler y la situación en Italia bajo el régimen de Mussolini, las leyes raciales en Alemania e

Los archivos comprendidos durante el pontificado del Papa Pío XI (1922-1939), abiertos en 2006 también fueron esperados con gran interés por parte de la comunidad investigadora ya que en ellos encontramos documentos de enorme valor histórico. La apertura fue ordenada por el Papa Benedicto XVI, el 30 de junio de 2006, para que los investigadores pudieran al fin consultar la documentación existente hasta 1939 en el Archivo Secreto. Entre esa documentación, comprendida por





Todos sabemos quiénes son los asesinos

Insensatez (Horacio Castellanos Moya, 2004)

ANTONIO MARCOS

Esta es la historia de un archivo ausente y de un hombre que huye. Un archivo que se convierte en un informe sobre las víctimas del genocidio contra la po-

Moya, el escritor, tuvo acceso a ese informe real –en el que los supervivientes contaban los detalles de las matanzas– y quedó impresionado por la violencia y la

dos como estaban. Rigoberta Menchú, premio Nóbel de la Paz, es quizá la persona más conocida de aquellas que quedaron con vida e hicieron oír su voz.

Roberto Bolaño definió a Castellanos Moya como “un melancólico que escribe como si viviera en el fondo de alguno de los muchos volcanes de su país”: una literatura en ebullición, nerviosa, que tras su aparente simplicidad esconde una fuerza desbordante e insospechadas consecuencias. Nacido en Honduras en 1957, se crió en El Salvador y trabajó como periodista en San Salvador, Guatemala y Ciudad de México y recibió amenazas de muerte por su libro “El asco” –una diatriba literaria contra su propio país–. Un hombre acostumbrado a las incómodas líneas que marcan la violencia y los sucesivos exilios.

Este libro sobre las violaciones de derechos humanos en Guatemala podría haberse escrito de muchas maneras. Castellanos



blación indígena perpetrado en Guatemala durante más de treinta años de guerra civil. Y un hombre que edita ese informe y huye; intenta huir incluso de sí mismo. Horacio Castellanos

crudeza no ya solo de los acontecimientos, sino también de cómo se expresaba, de la fuerza de los testimonios de aquellos que ni siquiera habían podido enterrar a sus muertos, de tan despedaza-

Moya lo hace a la suya: introduciendo el humor como contrapunto de la barbarie, el cinismo –tomado en el sentido más filosófico, más clásico del término–, la paranoia, la impotencia, la sensación de que la violencia es una caspa que lo cubre todo, que impregna hasta lo más hondo a quienes la han vivido, les parte, les fragmenta y solo pueden tratar de reconstruirse contando lo sucedido. Se toma un caso particular para revelar esa presencia constante de lo violento en Centroamérica y, en el fondo, dentro del hombre mismo: “Cada vez que regreso al país lo veo muy violento, y lo escribo muy violento. Y es que el país es violento. (...) para mí la violencia no es un recurso: es parte de la salvadoreñidad. Es una cultura muy violenta, y permea la familia, las instituciones, el Estado, todo”, afirmaba el autor en 2003 en el diario “La prensa” de Nicaragua.

Castellanos Moya construye su novela utilizando como protagonista a un escritor que acepta, sin pensarlo demasiado, una cuantiosa cantidad a cambio del encargo de editar ese informe de mil cien cuartillas para su publicación por la Iglesia Católica del país. En un despacho del episcopado lee y lee, mientras se relaciona con algunos cooperantes que también trabajan en el proyecto. Poco a poco, el contenido del informe irá absorbiéndole por completo, determinando cada una de sus acciones y provocándole un creciente estado paranoico, sintiéndose una especie de títere en manos de fuerzas muy poderosas a las que teme.

El protagonista se enfrenta a ese archivo-informe como una manera de ganarse la vida para darse cuenta de que es más fácil que acabe perdiéndola. En la primera página encuentra esta frase: “Yo no estoy completo de la mente”, un lema que le va a acompañar durante todo el tiempo que dura el encargo, aplicándose a sí mismo, consciente de que su trabajo choca contra su instinto de supervivencia, de que ya no tiene

idealismos ni vocaciones a las que recurrir para justificar su decisión de ser el artífice de un informe que sabe que levantará ampollas entre los militares, el próximo objeto en

siempre los sueños allí estén todavía”, “Mientras más matara, se iba más para arriba”... frases de sintaxis torturada como la mente de quienes las recitaron ante la



el punto de mira de una engrasada máquina de matar en un entorno en el que la vida parece no valer nada, “a punto de empezar a vivir un destino en el que mi voluntad apenas contaba y cuyo principal rasgo era el peligro”.

El protagonista –no aparece su nombre por ninguna parte porque toda la novela está narrada en primera persona, en un incansable flujo mental por el que nos enteramos de cada uno de sus pensamientos– aun consciente de eso, parece atrapado por el informe. Y lo que le atrapa son sus palabras, las frases tomadas sobre el terreno a los supervivientes, archivadas, procesadas y a punto de ser editadas: “Para mí recordar, siento yo que estoy viviendo otra vez”, “Porque yo no quiero que me mantenga la gente delante de mí”, “Que

grabadora, que el editor extrae y se deleita en ellas, admira su despojamiento, se agarra a ellas y las repite como mantras dentro de su cabeza. “Todos sabemos quiénes son los asesinos”. Como repite la historia de aquel registrador civil que se dejó torturar y matar antes de revelar dónde estaba el registro de los muertos, que iba a ser utilizado para que “votaran” al golpista Ríos Montt en unas elecciones amañadas.

La escritura de “Insensatez” tiene un punto demente, es rápida y profunda a la vez, está teñida de desencanto y de personajes vitalistas y siniestros, no escapa a la violencia circundante sino que la evidencia, no tiene un solo pensamiento políticamente correcto ni una palabra de sobra. Es una magnífica novela. ■

El tono sepia de los archivos

Largo domingo de noviazgo (Jean-Pierre Jeunet, 2004)



Título original: Un long dimanche de fiançailles

Año: 2004

Duración: 134 minutos

País: Francia

Director: Jean-Pierre Jeunet

Reparto: Audrey Tautou, Dominique Pinon, Jodie Foster

BRUNO DEL MAZO UNAMUNO

El cine francés no había aparecido todavía en esta sección y ya iba siendo hora. No es esta película digna representante de la grandísima cinematografía de ese país, aunque sí es una buena muestra de dirección que ha tomado en los últimos veinte años, apostando por una estética y una forma de narrar en la línea de un efectismo hollywoodiense y con un afán decididamente comercial, dejando en el camino muchos atributos que le eran propios en otros tiempos y eran sus signos de identidad, aunque con innegables buenos resultados en taquilla.

La película en cuestión es *Largo domingo de noviazgo*, del director Jean-Pierre Jeunet, de 2004, con el protagonismo de Audrey Tautou, mismos director y protagonista que en *Amélie*, éxito de taquilla inter-

nacional al igual que esta, que tuvo más de siete millones de espectadores en todo el mundo.

La historia se desarrolla en la Francia de los años 20, en los que una joven Mathilde (Audrey Tautou) investiga la verdad sobre lo que ha pasado con su novio, de quien las autoridades dicen que murió en combate en la Primera Guerra Mundial. Ella, como es natural, no lo cree, y su gran intuición le dice que hay algo oculto en la versión oficial. Y ahí que se lanza a luchar contra el sistema para esclarecer la verdad.

Como todo asunto turbio, este tiene a hombres importantes implicados y que no van a ponerle fácil a la sensible protagonista que descubra la verdad. Pero esta nueva Amélie no se rinde ante nada y va recogiendo datos, ha-

blando con unos, encontrando pruebas y testimonios de que la verdad se separa cada vez más de la versión que le dieron las autoridades militares. Y aquí llegamos al punto de nuestro interés.

Por el testimonio de un antiguo camarada se entera del nombre de la trinchera en la que estaba su novio. Con esto acude a un abogado amigo de la familia, con influencias gracias a su posición social, y que tiene franca debilidad por Mathilde. Esta le cuenta sus averiguaciones y le pide ayuda para entrar en los archivos del Ejército. Como es natural, él intenta disuadirla pero ella no cesa en su empeño. En la siguiente secuencia estamos ya dentro de los Archivos Militares.

En el mismo tono sepia que tiene toda la fotografía del film los

depósitos de los Archivos Militares son unas bonitas salas con estanterías de madera estupendas, dos pisos, parqué y escaleras y trabajo del hierro muy decimonónicos. Bastante creíbles como archivos históricos (de hecho los Archives Nationales de París son parecidos), pero no tanto para un archivo militar central o intermedio, puesto que la acción se sitúa en la inmediata posguerra y los documentos en cuestión son de unos pocos años antes. De hecho, un archivo militar administrativo estaría en otro tipo de instalaciones, menos bonitas y espaciosas –incluso en Francia– aunque también menos cinematográficas.

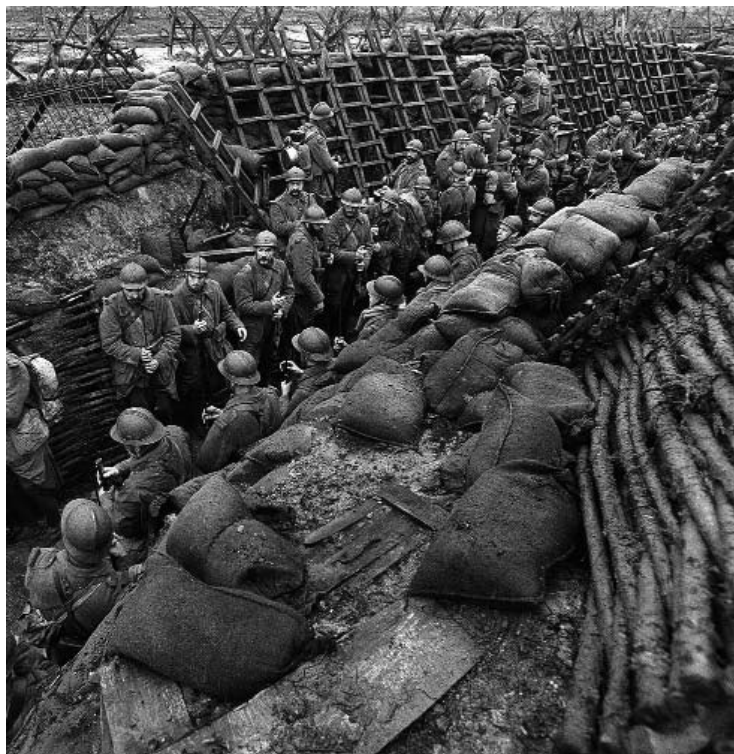
En el archivo, al que acceden por ascensor –¡vaya!–, van acompañados de un oficial, al que el influyente amigo de la protagonista expone el problema de la joven. Esta, para conseguir su propósito y enternecer a estos hombres maduros, ha engañado tanto a uno como a otro yendo en silla de ruedas, cuando en realidad padece de una leve cojera en una pierna, por lo que cuando ambos hombres suben una escalera para acceder a unas estanterías situadas en el piso de arriba ella debe permanecer abajo mientras ellos miran los documentos relativos a la trinchera buscada. Pero mientras espera, y queda fuera de la vista de los caballeros, desde su silla de ruedas mira la estantería que queda a su lado y en la parte superior del módulo hay una caja en la pone “Confidencial”.

Los dos hombres están arriba realizando su búsqueda y Mathilde se pone de pie sobre la silla para acceder a la caja secreta, temerosa de ser vista. Y para darle un poco más de suspense, la caja está demasiado alta, por lo que se tiene que poner de puntillas en la silla y está a punto de caer, con el consiguiente ruido que a poco la descubre, pero obviamente no lo hace. Con las puntas de los dedos consigue sacar la caja con gran dificultad, pero debido a la inestabilidad la caja se abre y todo su contenido cae desperdigado por el suelo, llenando de congoja a la jo-

ven que oye cómo arriba el oficial dice que no se puede consultar el expediente requerido por estar clasificado. Ella se apresura a recoger los documentos del suelo mientras oye las pisadas de ambos hombres que bajan aproximándose. Cuando se reúnen con la chica todo está en perfecto orden y ella en su silla. El oficial no se ha percatado de la maniobra pero el acompañante de la joven sí que ve un documento enganchado a la rueda de la silla y rápidamente lo confisca reprendiendo discretamente a la joven por su comportamiento. El gozo en un pozo.

En la siguiente secuencia, nuestra Amélie está en el compartimento de un tren con su silla y cara de resignación. De pronto desenrosca la tapa del brazo de la silla de ruedas y extrae un rollo de papeles ¡et voilà! ahí están todos los documentos de la caja confidencial. De donde vendrá el desvelamiento de lo que realmente pasó y que el gobierno no quiere que se sepa. Por supuesto, la protagonista es más lista que los demás, por algo es la protagonista.

Es una suerte para los personajes de las películas que se adentran en los archivos –o una habilidad oculta al común de los archiveros– la facilidad para localizar



los documentos necesarios. En este caso, a la joven la dejan junto a una estantería y ¡zas! sin moverse del sitio allí está la caja deseada. Cuánto tiempo y recursos se ahorrarían teniendo a una Audrey Tautou en nuestro archivo, aparte de darle un toque de glamour. El tono sepia de *Largo domingo de noviazgo*, en muchos casos, ya lo tenemos. ■



Tres blogs, tres personas

PACO FERNÁNDEZ CUESTA

Que en los últimos Archibamos hayamos hablado de Facebook y de Twitter no quiere decir que hayamos perdido el interés por lo que

se cuece —en lo que a archivos se refiere— en la blogosfera. Por eso, en este número traemos ración triple. Porque aunque es cierto que en general el mundo de los blogs está un poco ‘de bajona’ frente al auge de otros servicios de la web social, eso no quita para que los mejores, por aquello de la selección natural, sigan al pie del cañón, y para que sigan apareciendo otros nuevos con mucho que aportar.

Seguramente, este archibuzz no descubra nada nuevo, pero nos gustaría que sirviera de pequeño reconocimiento al esfuerzo de tres personas, una veterana ya en este mundillo, otra que ya lleva un buen tiempo dando guerra, y otra que acaba de aterrizar —y nunca mejor dicho— y viene con fuerza.

Hace cinco años, Gustavo Castañer decidió que quería trabajar como archivero para un organismo internacional. Y lo consiguió trabajando en la Comisión Europea y en la ONU. Ahora, de vuelta en Barcelona, se ha propuesto compartir a través de International Archives <<http://goinginternationalarchives.blogspot.com/>> lo que considera la clave de su éxito: saber dónde encontrar información sobre esas oportunidades de trabajo. Lleva todavía poco tiempo, pero espero que Gustavo vaya aún más allá con su aventura bloguera: que no solo se limite a difundir ofertas de empleo, como ya está haciendo, sino que además descubra otros factores que considera importantes y comparta su experiencia personal para orientar a aquellos que quieren seguir caminos similares al suyo.

¿Y quién no conoce, a estas alturas, el blog de Archivística.net <<http://archivistica.blogspot.com/>>? María José Aldaz merece un

premio por el trabajo de búsqueda y, sobre todo, de selección y síntesis prácticamente diaria de noticias relacionadas con el mundo de los archivos que viene realizando desde hace ya años. Por supuesto que no recoge todas las noticias —aunque se podría decir que al menos prácticamente todas las que nos depara nuestro país—, pero su exhaustividad y su frecuencia de actualización convierten una iniciativa personal (y no remunerada) como este blog en la principal fuente de información profesional que existe en nuestro país.

Y qué decir de La Niña del Exorcista <<http://laninhadelexorcista.blogspot.com/>>. O te gusta o te cae gorda. El caso es que nunca deja indiferente. ¿Qué valor aporta? Aunque sus contenidos tienen una temática variada, yo destacaría, por encima de todo, sus opiniones, que muchas veces llevan el concepto de lo políticamente incorrecto a otro nivel —vamos, que son muy, muy ‘cañeras’— y el seguimiento que realiza buceando en los boletines y diarios de sesiones de las Cortes Generales de lo que solemos denominar ‘política archivística’: eso que podríamos pensar, al estilo de Anthony Blake, que solo existe en nuestra imaginación.

Tras estos blogs hay tres historias de dedicación altruista a los archivos y a nuestra profesión, algo que lamentablemente no suele reconocerse suficientemente. Puede que no te gusten, o que pienses que podrías hacerlo mejor... No lo dudes: colabora y exprésalo en forma de comentarios en sus blogs o, mejor aún, atrévete a compartir recursos, opinión, conocimiento... creando el tuyo propio. Únete a la conversación: ganamos todos y todos. ■





asociación

Nuevo Consejo

Gracias

Nuevo equipo de gobierno de la Asociación

En el transcurso de la Asamblea General, celebrada el pasado 23 de enero, resultaron elegidos por unanimidad Luis Hernández Olivera, como nuevo Presidente, y su equipo de gobierno constituido por Pedro José Gómez González, Secretaría General; Ricardo Sanz Escobar, Tesorería y Comunicación; Fátima Rodríguez Coya, Formación; Rubén Andrés Pereña, Servicios profesionales y Francisco Fernández Cuesta, Tecnologías e Innovación.

A través de este medio queremos agradecer el respaldo recibido en la jornada electoral. Muchas gracias a todos por el apoyo y especialmente a los que compartían nuestra propuesta y la materializaron con su voto.

Uno de los ejes de nuestra oferta era la participación. Considerábamos y consideramos que ACAL es un proyecto colectivo y, en consecuencia, todos deben aportar y colaborar. Por ello, quiero ahora incidir en esa pretensión y pedirlos que nos ayudéis a lo largo de los próximos años para hacer de ACAL una asociación que preste mayores y mejores servicios. Contamos con vosotros.

Formación

Digitalización certificada

La Asociación de Archiveros de Castilla y León, ACAL, comenzó el año 2010 con un nuevo curso de formación, "La Digitalización certificada en el Patrimonio documental", cuyo atractivo residía en el análisis de las bases teóricas y las experiencias desarrolladas en materia de digitalización certificada en nuestro país.

En un momento en que la era digital está suponiendo una auténtica revolución técnica para la sociedad en general y

existe una necesidad de gestión de alto rendimiento en todos los ámbitos, la digitalización certificada de documentos es una técnica innovadora y necesaria para la conservación eficiente de originales sin la necesidad de conservar documentos en papel. Por ello, ACAL ofreció la oportunidad de adquirir los conocimientos técnicos necesarios para afrontar un proyecto de digitalización certificada. Asimismo, durante el curso los alumnos tuvieron la oportunidad de desa-

ducción de Documentos del Ayuntamiento de Zaragoza, autor de numerosas ponencias y cursos sobre la digitalización y microfilmación de Patrimonio Documental.

Modelos conceptuales de descripción archivística

Desde la década de los años 80, distintas entidades relacionadas con el mundo archivístico han desarrollado un debate y estudio sobre el proceso de norma-

y personas), funciones y sus divisiones.

Por ello ACAL, consciente de la importancia de promover el desarrollo profesional con un plan de formación y perfeccionamiento eficaz, incluyó en su programa formativo el curso "Modelos conceptuales de descripción archivística", con el objetivo de presentar los modelos conceptuales existentes y facilitar la interpretación de la normativa vigente en la materia.

El curso fue impartido por Alejandro Delgado Gómez, Técni-



rollar prácticas en las que se analizaron distintas experiencias de proyectos de digitalización certificada y se mostró la experiencia de la Agencia Tributaria.

El curso fue impartido por Luis Torres Freixinet, Jefe de la Unidad de Sistemas de Repro-

lización de la descripción archivística y la creación de un modelo conceptual de descripción basado en un conjunto de normas de estructura y contenido de datos para las descripciones de documentos de archivo, agentes (instituciones, familias

co de Archivos y Bibliotecas en el Ayuntamiento de Cartagena y miembro de la Comisión de Normas de Descripción Archivística (CNEDA) y que cuenta con una gran experiencia en múltiples proyectos nacionales e internacionales. ■

EYPAR

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ARCHIVO

ARMARIOS COMPACTOS

MÁXIMA CAPACIDAD
EN EL MÍNIMO ESPACIO



900 507 203

BARCELONA • MADRID • SEVILLA • LA CORUÑA



Rapidez, precisión, flexibilidad

En el siglo XXI, más que nunca, la información es poder. Ayudar a empresas e instituciones a gestionar y rentabilizar su caudal informativo, tanto el que poseen como el que genera diariamente su actividad, es el objetivo y la razón de ser de Baratz.

www.baratz.es



baratz

gestionando el conocimiento

91 456 03 60 | informa@baratz.es

Raimundo Fernández Villaverde 29, 1.ª 28003 Madrid